



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO



EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SANDIA - 2022

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. MADELEINE YANAPA CALSINA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TURISMO

PUNO - PERÚ

2024



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SANDIA - 2022

AUTOR

MADELEINE YANAPA CALSINA

RECuento DE PALABRAS

24838 Words

RECuento DE CARACTERES

142983 Characters

RECuento DE PÁGINAS

129 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.1MB

FECHA DE ENTREGA

Jan 24, 2024 10:34 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 24, 2024 10:38 AM GMT-5

● 19% de similitud general



El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)


D.Sc. Esmelida R. Rivera Cargio



Dr. Gustavo Medina Vilca
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNA - PUNO



DEDICATORIA

El presente trabajo dedico a Dios nuestro divino creador, y asimismo a mis queridos padres me apoyan constantemente con mis estudios, objetivos y metas, me debo al apoyo incondicional en todos los ámbitos de mi vida, por ser la guía de la superación y el logro que tanto lo anhelaba dándome mucha fortaleza para tal fin.



AGRADECIMIENTOS

A Dios y a mi padre y madre por haberme forjado como la persona que soy actualmente, muchos de mis logros se los debo a ustedes, incluido este presente trabajo me formaron con reglas y libertades que al final me motivaron para alcanzar mis anhelos. Gracias Dios y mis padres.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	13
ABSTRACT.....	14
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	18
1.2.1. Problema General.....	18
1.2.2. Problemas Específicos	18
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
1.3.1. Hipótesis general.....	19
1.3.2. Hipótesis específicas	19
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	19
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.5.1. Objetivo general.....	20
1.5.2. Objetivos específicos	20



CAPÍTULO II

REVISION DE LA LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
2.1.1. Antecedentes a Nivel Internacional	22
2.1.2. Antecedentes Nacionales	24
2.1.3. Antecedentes Locales.....	25
2.2. MARCO TEÓRICO	27
2.2.1. Evaluación de potencial turístico	27
2.2.2. Desarrollo de la actividad turística	34

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	46
3.1.1. Aspecto físico.....	47
3.1.2. Infraestructura	49
3.1.3. Actividades económicas.....	49
3.1.4. Aspecto cultural	51
3.1.5. Calendario festivo	55
3.1.6. Danzas	55
3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	59
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	59
3.3.1. Población.....	59
3.3.2. Muestra	59
3.4. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	60
3.5. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	61
3.6. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	61



3.7. DISEÑO ESTADÍSTICO	61
3.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	62
3.8.1. Observación	62
3.8.2. Encuesta	62
3.8.3. Instrumentos.....	62
3.8.4. Análisis e interpretación de datos	62
3.9. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	63
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. RESULTADOS DEL INVENTARIO TURÍSTICO, ENCUESTAS A LOS POBLADORES DE LA PROVINCIA DE SANDIA.....	64
4.2. DISCUSIÓN	105
V. CONCLUSIONES.....	109
VI. RECOMENDACIONES	112
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	114
ANEXOS.....	120

Área: Ciencias económicas y empresariales

Tema: Evaluación de potencial turístico

Fecha de sustentación: 29 de enero del 2024



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de la Provincia de Sandia	47
---	----



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Calendario festivo en la Provincia de Sandia	55
Tabla 2. Variables e indicadores de la investigación	63
Tabla 3. Ficha técnica de Baños Termales de Jathun Phutina	65
Tabla 4. Jerarquización del recurso turístico Aguas Termales de Jathun Phutina	67
Tabla 5. Ficha técnica del Sitio Arqueológico de Mauka Llacta	68
Tabla 6. Jerarquización del recurso turístico Sitio Arqueológico de Mauka Llacta	70
Tabla 7. Ficha técnica del Centro Arqueológico de Chunchu L´Aqaya	71
Tabla 8. Jerarquización del recurso turístico Centro Arqueológico de Chunchu L´Aqaya	73
Tabla 9. Ficha técnica de Andenes Milenarios de Cuyocuyo	74
Tabla 10. Jerarquización del recurso turístico Andenes Milenarios de Cuyocuyo	76
Tabla 11. Ficha técnica del Centro Arqueológico de Chullpas de Colo Colo	77
Tabla 12. Jerarquización del recurso turístico Centro Arqueológico de Chullpas de Colo Colo	79
Tabla 13. Ficha técnica de Catarata de Wayra Pauchinta	79
Tabla 14. Jerarquización del recurso turístico Catarata de Wayra Pauchinta	82
Tabla 15. Ficha técnica de la Ruta del Café	83



Tabla 16. Jerarquización del recurso turístico Ruta del Café	85
Tabla 17. Ficha técnica de la Danza Waraqueros de Sandia	86
Tabla 18. Jerarquización del recurso turístico Danza Waraqueros de Sandia	88
Tabla 19. Ficha técnica de la Danza Ayarachi de Cuyocuyo	89
Tabla 20. Jerarquización del recurso turístico Danza Ayarachis de Cuyocuyo.....	91
Tabla 21. Resultado de la evaluación de los recursos turísticos de la provincia de Sandia	92
Tabla 22. Resumen de recursos turísticos de la provincia de Sandia	94
Tabla 23. Principal actividad a la que se dedica el poblador	95
Tabla 24. Conocimiento sobre los lugares turísticos de su comunidad o sector.....	96
Tabla 25. En la actualidad son visitados estos lugares por turistas	96
Tabla 26. Disposición de trabajar con el sector turístico	97
Tabla 27. Tipo de servicios que le gustaría ofrecer al turista	98
Tabla 28. Tipo de actividad que podría realizar el turista.....	99
Tabla 29. La provincia de Sandia cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo del turismo	99
Tabla 30. Importancia de la señalización y promoción de los atractivos para el desarrollo turístico	100
Tabla 31. La actividad turística mejoraría la calidad de vida de la población.....	101



Tabla 32. Impactos económicos que generaría el desarrollo de la actividad turística. 102



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

DIRCETUR:	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
OMT:	Organización Mundial de Turismo
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
MINCETUR:	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
PERTUR:	Plan Estratégico Regional de Turismo
PROMPERU:	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo



RESUMEN

En la presente tesis se planteó por objetivo de estudio evaluar el potencial de los recursos turísticos para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Sandia, 2022; por la naturaleza de la presente investigación, la metodología fue de enfoque mixto, de nivel descriptivo, el diseño de investigación no experimental; para la recolección de datos se utilizó las técnicas de observación y encuesta aplicado a través del instrumento Mediante la utilización del Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos, cuestionario a una población constituida por los recursos turísticos de la provincia de Sandia y 50,742 habitantes entre hombres y mujeres. Finalmente se arribaron a las siguientes conclusiones: la provincia de Sandia cuenta con atractivos y recursos turísticos potenciales para desarrollar la actividad turística. se identificó 04 categorías como recursos naturales, culturales, realizaciones técnicas, científicas, contemporáneos y folclore; por lo que la provincia de Sandia tiene la vocación para el desarrollo del termalismo de larga estadía con hospedaje comunitario. Por otro lado, el 54% de los pobladores indicaron que están dispuestos a trabajar con el sector turístico, y el 33% de la población indicaron que el desarrollo de la actividad turística generaría mayores ingresos económicos y el 23,9% indicaron que generaría oportunidades de nuevos negocios, por lo que mejoraría la calidad de vida de la población.

Palabras clave: Desarrollo turístico, Potencial turístico, Recursos turísticos.



ABSTRACT

In this thesis, the study objective was to evaluate the potential of tourist resources for the development of tourist activity in the Province of Sandia, 2022; Due to the nature of this research, the methodology was a mixed approach, descriptive level, non-experimental research design; To collect data, observation and survey techniques were used, applied through the questionnaire instrument Through the use of the Manual for the preparation and updating of the inventory of tourist resources to a population made up of the tourist resources of the province of Sandia and 50,742 inhabitants between men and women. Finally, the following conclusions were reached: the province of Sandia has potential tourist attractions and resources to develop tourist activity, 04 categories were identified such as natural, cultural, technical, scientific, contemporary and folklore resources; Therefore, the province of Sandia is appropriate for the development of long- stay thermal tourism with community lodging . On the other hand, 54% of the residents indicated that they are willing to work with the tourism sector, and 33% of the population indicated that the development of tourism activity would generate greater economic income and 23.9% indicated that it would generate opportunities of new businesses, which would improve the quality of life of the population.

Key words: Tourism development, Tourism potential, Tourism resources.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Hoy en día las actividades turísticas se han convertido en un factor fundamental en el desarrollo económico de los países. En este sentido, los recursos culturales, naturales y patrimoniales forman parte de una red de gran valor y riqueza, que deben promocionarse y comercializarse de forma responsable, con el objetivo de mejorar el desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales en los destinos y la conservación de los recursos.

El Perú cuenta con diversos recursos turísticos de calidad y en cantidad para convertirse en un importante destino turístico en el ámbito internacional; el cual busca la consolidación y participación del sector turismo en la economía nacional transformándolo en un sector protagónico de crecimiento y desarrollo; cuyo objetivo es consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. (Mincetur, 2018)

Desde hace años han venido trabajando en los destinos para el desarrollo turístico que tienen por finalidad, por un lado, respetar y conservar la naturaleza, y, por otro lado, mejorar el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales. En ese sentido, mediante el Manual para la Elaboración y Actualización del Inventario Nacional de Recursos Turísticos, que establece criterios técnicos para la identificación, clasificación y evaluación del potencial turístico de un determinado lugar; se evaluó los recursos potenciales de la provincia de Sandia.

La presente investigación surge con el objetivo de evaluar el potencial turístico para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Sandia, para tal fin, se analizó los recursos turísticos naturales y culturales que posee, así como la percepción de la



población para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, aprovechando las bondades que ofrece la actividad turística para el desarrollo de la actividad turística.

Para cumplir con los objetivos, este artículo se estructura, el presente trabajo de investigación está dividido en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Se expone la problemática de la situación socioeconómica con el turismo comunitario, en ese sentido se formula el planteamiento del problema, las hipótesis y los objetivos de la investigación.

Capítulo II: En el segundo capítulo se da a conocer los antecedentes de investigaciones realizados de otras Universidades; que permitió dar sustento al presente trabajo de investigación, asimismo se desarrolla el marco teórico como conceptos y definiciones de evaluación del potencial turístico.

Capítulo III: Se determina la metodología de la investigación; donde se menciona los métodos utilizados, población de estudio, tamaño de la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV: Se presentó la exposición y el análisis de los resultados mediante tablas, los que fueron analizados, discutidos y comparados para llegar a las conclusiones y recomendaciones finales.

Finalmente se dan a conocer las conclusiones y las recomendaciones.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial la actividad turística es fundamental para la economía, con capacidad para generar puestos de trabajo, inversión, ingresos y de esta manera dinamizar



la economía de los diferentes países donde se desarrolla.

Durante el periodo 2019 el sector de viajes y turismo influyó directamente en la economía generando el 10,4% del PBI mundial y uno de cada 10 puestos de trabajo para hacer un total de 334 millones de empleos en todo el mundo, siendo 1 de cada 4 nuevos puestos de trabajo creados gracias al sector turismo. (World travel & Tourism Council, 2020)

En el Perú se mantiene una diversidad geográfica y cultural, lo cual permite que se generen experiencias de turismo comunitario. Además, el desarrollo de esta actividad busca fomentar el desarrollo turístico competitivo, sostenible y diferenciado, contribuyendo a la diversificación de la oferta turística nacional y al desarrollo socioeconómico de las comunidades (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [Mincetur], 2019)

El sector turismo de la provincia de Sandía, en la región Puno, se encuentra en un proceso incipiente, estos atractivos presentan un enorme potencial, ubicados en los diferentes distritos como las chullpas y hermosos paisajes pintorescos, tiene muchos restos arqueológicos, que se encuentran esparcidos en todos sus distritos, están vinculados históricamente a los restos arqueológicos de Carabaya y la república de Bolivia ubicados en la región de la cordillera Oriental y la selva baja, todos ellos pertenecen a la cultura quechua.

El Ministerio de Cultura declaró al distrito de Cuyocuyo, que está al ingreso de la provincia de Sandía, como 'Paisaje Cultural' por los andenes milenarios que tienen en cuatro cerros. Además, Cuyocuyo tiene un balneario de aguas termales Hatún Putina. Además de que cuenta con dos centros arqueológicos. Uno es Chunchulacaya, que fue puesto en valor a través del programa Trabaja Perú y las Ruinas de Maucallacta (Pueblo



Viejo) un parecido similar a Machu Picchu, entre otros (Gobierno Regional Puno, 2021).

Sin embargo, uno de los principales problemas de la provincia de Sandia es que no cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico, y no tiene como base un levantamiento de los principales restos arqueológicos existentes en la zona. No cuenta con adecuada infraestructura para la recepción del turismo. El sistema vial de acceso a los principales centros poblados y atractivos turísticos se encuentra en pésimo estado de conservación, lo que no favorece el desplazamiento de los pobladores y menos de los turistas. La actividad turística alternativa de desarrollo no ha sido visualizada por las autoridades locales como una actividad que brinde beneficios socioeconómicos de ahí la poca importancia brindada a este sector.

Por lo tanto, surge la necesidad de analizar la situación actual de los recursos potenciales para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, para lo cual nos planteamos las siguientes preguntas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Existen recursos turísticos potenciales en la Provincia de Sandia para el desarrollo de su actividad turística?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es la situación actual de los recursos potenciales para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022?
- ¿Cómo es la percepción de la población para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022?



- ¿Qué actividades se podrían mejorar con los recursos turísticos potenciales para el desarrollo turístico en la provincia de Sandia?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

Existen recursos turísticos potenciales para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022.

1.3.2. Hipótesis específicas

- La situación de los recursos turísticos es óptima para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Sandia, 2022.
- La percepción de la población es favorable para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El proyecto de investigación busca analizar la situación actual de los recursos potenciales para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, debido a que la actividad turística en la Provincia de Sandia es una de las actividades más prometedoras que se viene enfilando como uno de los ejes Eco Turísticos de la Región Puno, sin embargo está siendo poco desarrollada y no se está impulsando de manera correcta a pesar de que se cuenta con una serie de paisajes naturales, paisajes turísticos, paisajes culturales y manifestaciones culturales; todo este poco desarrollo se debe en gran medida a problemas de orden promocional y de infraestructura, considerando entre los más importantes la deficiente promoción y publicidad de los atractivos turísticos de la Provincia de Sandia, así también la deficiente Infraestructura vial para generar circuitos



turísticos.

La propuesta turística en la provincia de Sandia debe de contar con estrategias de promoción que servirán para ofrecer un producto determinado y poder difundirlo como destino; ya sea a nivel de la región o a nivel nacional para incrementar la llegada de los visitantes, ya que la provincia de Sandia posee recursos turísticos que son representativos y únicos en toda la región. Por lo tanto, el desarrollo del turismo permitirá mejorar la calidad de vida, incrementar los puestos de trabajo en beneficio de la población, logrando así fortalecer la economía de la provincia.

El proyecto es factible porque se enmarca en que cuentan con una gran cantidad de recursos naturales, gastronómicos, culturales y artísticos que no están siendo debidamente aprovechados y desarrollarlo de manera correcta el potencial de estos atractivos turísticos se convertiría en uno de los motores de su economía de la provincia de Sandia, además de que mejoraría la calidad de vida de los pobladores.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Evaluar el potencial de los recursos turísticos para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Sandia.

1.5.2. Objetivos específicos

- Determinar la situación de los recursos turísticos para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Sandia, 2022.
- Establecer la percepción de la población para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022.



- Proponer actividades de mejora con los recursos turísticos potenciales para el desarrollo turístico en la Provincia de Sandia.



CAPÍTULO II

REVISION DE LA LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Existen diversos antecedentes respecto al potencial turístico para el desarrollo de la actividad turística; de este modo se citan algunos trabajos importantes para el desarrollo del presente trabajo:

2.1.1. Antecedentes a Nivel Internacional

Respecto al desarrollo de la actividad turística en la parroquia San José de Huambaló, Núñez (2015) encontró que cuenta con un importante número de recursos idóneos para el desarrollo de la actividad turística sostenible. Los habitantes consideran a su localidad como un sector de gran potencialidad turística, gracias a que sus recursos pueden ser aprovechados para convertir a la parroquia en un punto de referencia del turismo en el país. Asimismo, la actividad turística puede acoplar a la realidad actual de las diferentes parroquias las mismas que cuentan con un evidente potencial turístico, siendo considerada como un eje dinamizador de la economía de estos sectores, lo que permite aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores, sin embargo estos no están siendo debidamente aprovechados, por lo tanto no aportan de manera significativa al mejoramiento y desarrollo de la economía de la parroquia.

Ibáñez (2016), con relación a los recursos y atributos existentes sobresale la presencia de especies sujetas a protección, hermosos paisajes y la forma de vida típica de los ranchos que conforman el ejido. Asimismo, se encontraron fortalezas en



diversas áreas y en mayor intensidad en el área de desarrollo y crecimiento económico, pues pese a que el turismo actualmente no se desarrolla con gran intensidad se vincula con la implementación de programas tendientes a la sustentabilidad que permite que la población cuente con mayores posibilidades para acceder a recursos e insumos para prepararse o ponerse en marcha actividades económicas de bajo impacto relacionada con el turismo. Sin embargo, tales condiciones y atributos por si solos no han sido suficientes para incentivar la creación de nuevas empresas turísticas o para atraer mayor número de turistas e impactar en el desempeño favorable de variables como gasto y estadía promedio

Orellana & Del Cisne (2018), en su investigación encontraron que sus bellos paisajes, su singular flora entre ellas las bellas orquídeas incrustadas en los grandes árboles que embellecen todo el camino de ida al cantón, razones suficientes para que el Ministerio de Turismo, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Chilla, los Gobiernos Parroquiales y la población realicen propuestas para elaborar proyectos encaminados al buen uso de los recursos naturales con buenas prácticas ambientales. De esta manera se fomentará el desarrollo de un turismo sustentable que permitirá una mayor afluencia de turistas e ingresos económicos para el cantón, creando una ventaja competitiva frente a otros lugares turísticos con iguales características que Chilla.

Respecto al diagnóstico de la accesibilidad en el sector turístico, Cantos & Cedeño (2022) encontraron que el cantón Portoviejo, se estudió la percepción de la demanda aplicando 384 encuestas, donde se logró manifestar que el destino no es totalmente accesible, puesto que hace falta implementar más facilidades, las cuales permitan el acceso en los espacios urbanos y rurales. Por otra parte, para la evaluación de la oferta y gestión turística del destino se estudió a: 30 establecimientos de



hospedaje, 40 de restauración, 10 atractivos, 5 agencias y operadoras de viajes, 20 sitios web de las empresas mencionadas, 1 terminal terrestre, 10 buses de transporte interprovincial e intercantonal, 10 paradas de transporte urbanos, 10 buses urbanos y 2 entidades gubernamentales en materia de turismo, las mismas que permitieron determinar que la accesibilidad es deficiente al no cumplir al 100% los indicadores establecidos.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Huaripata, (2018) en su investigación únicamente menciona a 7 recursos potencial turístico, pues, son los únicos que han logrado alcanzar una jerarquía entre 1 y 2 respectivamente, ello debido que son los que reciben una mayor cantidad de flujo turístico, se encuentran en mejores condiciones de conservación y con una puesta en valor, podrían muy bien generar un desarrollo turístico y 105 económico para Celendín. Sin embargo, a pesar de la importancia que nuestra cada uno de los mismos, aún se encuentran en estado de abandono por parte de las autoridades competentes, situación que si no se revierte de manera inmediata se puede llegar a la pérdida de tan importante patrimonio.

Anco (2020), en su investigación encontró que el distrito de Yura cuenta con un buen potencial turístico, y una gran cantidad de atractivos, aunque requieren de ciertas acciones para su puesta en valor, como mejorar en la señalización, la fluidez de transporte y la creación de recorridos de visita. Se ha encontrado que el distrito de Yura, ofrece una gran variedad de atractivos turísticos, entre los que cabe resaltar los paisajes y formaciones naturales, y las edificaciones que datan de la era colonial Se observa una actitud favorable hacia los visitantes, ya que se considera que generan ingresos al distrito y a los negocios locales, contribuyendo al desarrollo del mismo.



2.1.3. Antecedentes Locales

Sobre los factores externos de los recursos turísticos, Mejía (2016) encontró que en el distrito de Lampa, reúnen condiciones favorables para el desarrollo del turismo en el lugar, ya sea en cuanto a accesibilidad y proximidad a centros emisores, siendo la ciudad de Puno, considerada como principal centro emisor. En lo que respecta a especificidad e importancia de los recursos turísticos, Lampa cuenta con “La biblioteca municipal”, que alcanza la puntuación más elevada de todas, con un total de 32 puntos; posicionando en jerarquía 3 a este importante recurso turístico.

Rivera, (2017) demanda aún más, trabajos técnicos y científicos sobre evaluación del potencial turístico, debido a que los recursos turístico-operados y no operados de la capital del distrito de Chucuito no están siendo debidamente aprovechados. Da ahí que el registro, categorización y jerarquización de recursos turísticos operados y no operados deben ser cubiertos por futuras y urgentes investigaciones que sirvan de insumos e instrumentos de desarrollo del turismo planificado y sostenible. De tal manera que Chucuito se convierta en un Área considerada como destino turístico.

Respecto a los recursos turísticos potenciales Catalán (2021) en el distrito de Azángaro para el desarrollo turístico son eficientes y presentan condiciones favorables para el desarrollo de la actividad turística. Además, se concluye que el recurso turístico cultural más importante es el Templo de Oro “Nuestra Señora de la Asunción” y el recurso turístico natural más importante son los árboles petrificados de kakencorani. La situación actual de los recursos turísticos potenciales en el distrito de Azángaro es eficiente para el desarrollo turístico, por cuanto cumplen con los siguientes componentes: superestructura (instituciones públicas y privadas),



infraestructura (servicios básicos, transporte, caminos) y servicios. Factores que condicionan para llevar a cabo el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Azángaro.

Quispe & Surco (2021), en su investigación encontraron que el 89% de la población considera que, si existen en el centro poblado de Ramis del distrito de Taraco, las condiciones básicas para el desarrollo del turismo, ya que existe transporte, cobertura de comunicación, restaurant y servicios básicos, siendo consciente de la implementación para desarrollar la actividad turística. Además de la predisposición de la población para el desarrollo del turismo, teniendo conocimiento que la actividad del turismo generaría fuentes de trabajo y de esta manera mejoraría su economía y condiciones de vida, la investigación demostró que el 89% de la población le gustaría trabajar con el turismo.

Por su parte Catari (2022) en su investigación encontró que la población de Azángaro presenta una percepción positiva frente a la propuesta de desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Azángaro ya que la mayoría de las personas encuestadas dieron una respuesta conveniente. No obstante, para que la población tenga más conocimiento sobre el turismo hace falta capacitaciones y/o seminarios sobre los beneficios del turismo, para la toma de conciencia, de esta manera generar un factor multiplicativo.

De acuerdo a la ficha de observación que se manejó para identificar a los principales servicios turísticos en el distrito de Alto Inambari, Flores & Accarapi (2022), encontraron que tiene deficiente planta turística y servicios complementarios. Sin embargo, la ciudad de Sandia se considera apropiado como centro de soporte para brindar servicios turísticos. Su accesibilidad es débil por lo tanto se necesita



realizar mantenimiento de la vía asfaltado por las instituciones pertinentes y acondicionar señalizaciones turísticas.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Evaluación de potencial turístico

Según, PromPerú (2014), la evaluación del potencial turístico permite identificar, caracterizar y comprender la situación actual de la zona de intervención en relación con el destino, en base a un trabajo de campo, de manera técnica y objetiva. Asimismo, constituye una excelente base para el diagnóstico y sobretodo resulta efectivo para la toma de decisiones que delimitarán si es que existe o no el escenario idóneo para el desarrollo de actividad turística.

De acuerdo al Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos, señala que las condiciones objeto de evaluación comprenden: “su atractividad, su aptitud y su accesibilidad, atributos que los diferentes especialistas coinciden en reconocer como necesarios y en su interacción apropiada suficientes, a partir de apelar a definiciones similares y a técnicas y responsables de ponderación diferentes, asimismo la evaluación para determinar al recurso turístico incluye la verificación de sus cualidades naturales, culturales y humanas; y las posibilidades existentes y potenciales del aprovechamiento turístico” (Pág. 21).

Mantero (1998), sostiene que la atractividad recreativa resulta de las condiciones naturales, de la disponibilidad de recursos naturales y culturales, de las condiciones paisajísticas comprende al turista potencial, al turista alojado y al residente, la atractividad se estima alta por las cualidades reconocidas, la difusión de sus valores y la preferencia de los visitantes.



En ese entender el potencial turístico de un territorio depende de la valoración que se realiza a sus recursos, explican que una evaluación de recursos turísticos comprende básicamente dos fases: la elaboración de un inventario de recursos potenciales, y la evaluación de los recursos inventariados, el cual vendría a ser mediante el inventario de recursos turísticos que es como un catálogo en el que se muestran lugares y establecimientos localizados en una determinada área geográfica, clasificando los recursos según su calidad y el grado de interés que provocan en el visitante. (Cartuche & Romero, 2018)

Por otro lado el inventario turístico, en su condición de herramienta técnica, está sujeto a un proceso abierto, dinámico y flexible, en evolución, tanto en lo referido a la cantidad como a la calidad de los recursos turísticos que lo integran. Es necesario considerar, sobre todo en cuanto a la evaluación, que constituye un proceso de aproximación a la realidad, en el que siempre se deberá procurar reducir el componente de subjetividad. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018).

2.2.1.1. Inventarios de recursos turísticos

Para la Ley General de Turismo, N° 29408 (2009), constituye una herramienta de gestión que contiene información real, ordenada y sistematizada de los recursos turísticos que identifica el potencial turístico del país, permitiendo la priorización de acciones del Sector Público y Privado para su conversión en productos turísticos que respondan a las necesidades y a los diversos segmentos de la demanda.

El inventario de Recursos Turísticos del Perú brinda información sobre aquellos lugares que, por sus cualidades naturales y/o culturales, motivan el desarrollo del turismo en el Perú. Este inventario es una herramienta útil para



la planificación turística, la elaboración de diversos productos y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado.

El propósito de esta información es ofrecer a las instituciones y personas vinculadas al sector y al público en general, una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos (guías, mapas, hojas de rutas, etc.) y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado.

La información del Inventario de Recursos Turísticos se encuentra en proceso de actualización constante por parte las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo. La información de los recursos turísticos es remitida por las Direcciones Regionales al MINCETUR y este a su vez incluye la información en la base de datos. El inventario es el resultado de un proceso de seguimiento, que supone una permanente actualización y mantenimiento de la base de datos, labor que lidera la Dirección Nacional de Desarrollo del Producto Turístico. MINCETUR (2019)

La elaboración del inventario de recursos turísticos comprende de la fase de categorización y fase de jerarquización.

2.2.1.2. Fase de categorización de recursos turísticos

En el Manual para la elaboración y actualización del Inventario de Recursos Turísticos, publicado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018), esta fase comprende recopilación de información, proceso que ordena los datos y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés de los recursos turísticos del país, región o área determinada.



Identificación, ordenamiento y clasificación de los recursos turísticos de una determinada zona del país. Esta fase será aplicable a los recursos turísticos tangibles e intangibles, de acuerdo a la categoría que le corresponda, para lo cual deberá considerar lo siguiente:

- La evaluación para determinar al recurso turístico incluye la verificación de sus cualidades naturales, culturales y humanas; y las posibilidades existentes y potenciales del aprovechamiento turístico.
- Tener en cuenta que el recurso turístico es el elemento básico para poder desarrollar el producto turístico y diferenciarse de la competencia; es alrededor de estos que se pueden crear servicios como: hoteles, restaurantes, centros de diversión, entre otros.
- La verificación de los recursos turísticos se realiza in situ. (Trabajo de campo) poniendo mucha atención en el estado actual de las instalaciones turísticas del recurso turístico.
- Considerar la accesibilidad al recurso turístico. como los sistemas de transporte (rutas, terminales, etc), que permitan el acceso en adecuadas condiciones, la visita a un recurso turístico no debe ser restringida.
- El estado de conservación es importante, aquellos posibles recursos turísticos que se encuentren en proceso de destrucción o pérdida y que este estado no permita su identificación no deben de ser registrados, por el contrario, comunicar a las entidades competentes sobre dicha situación y realizar una evaluación conjunta a fin de recuperarlos o preservarlos y así evitar una pérdida (Mincetur, 2018).



Se establece la agrupación de cinco categorías para los recursos turísticos, teniendo en cuenta las características propias del potencial turístico, los cuales se mencionan a continuación:

- Sitios naturales: comprende a varios elementos que por sus atributos son considerados parte del potencial turístico.
- Manifestaciones culturales: comprende a las diferentes expresiones culturales del país, región o pueblo, de épocas ancestrales tales como lugares arqueológicos, históricos.
- Folclore: comprende las tradiciones, costumbres, gastronomía, entre otros, donde su cultura ha prevalecido hasta la actualidad.
- Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas: comprende obras actuales, que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología con características relevantes para el interés turístico.
- Acontecimientos programados: comprende los eventos organizados, actuales o tradicionales, públicos o privados que atraen turistas como espectadores o actores.

2.2.1.3. Fase de jerarquización de recursos turísticos

En el Manual para la elaboración y actualización del Inventario de Recursos Turísticos, publicado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018), esta fase comprende la evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, proceso que comprende la ponderación de los mismos, con el objetivo de determinar el grado de importancia para su desarrollo. Por otro



lado se establecen los criterios y procedimientos técnicos para la evaluación de los recursos turísticos que caracterizan un determinado lugar, área o zona del territorio nacional, en concordancia a la información recogida en la Fase de Categorización. Esta evaluación permitirá facilitar las decisiones en el proceso de planificación.

El objetivo del proceso de jerarquización es determinar el grado de importancia de los recursos turísticos, para planificar el adecuado desarrollo de la actividad turística del país. Así también contar con los criterios técnico metodológicos que permitan su valoración y priorización del desarrollo de los recursos turísticos y conocer el patrimonio que cuente con condiciones existentes y potenciales para el uso turístico de acuerdo a su nivel de relevancia y estado de conservación.

2.2.1.4. Niveles de jerarquía

De acuerdo al Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos (2018), los recursos turísticos inventariados se ubicarán en alguno de los niveles de jerarquía de acuerdo al resultado de la ficha de jerarquización.

Jerarquía 4: Recursos turísticos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos de motivar un importante flujo de visitantes. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en el mundo.

Jerarquía 3: Recursos turísticos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, un flujo actual



o potencial de visitantes nacionales y/o extranjeros. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en el Perú.

Jerarquía 2: Recursos turísticos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar flujos turísticos regionales o locales. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en una región o localidad.

Jerarquía 1: Recursos turísticos sin méritos suficientes para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero igualmente, forman parte del Inventario Nacional de Recursos Turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía. Es un recurso complementario.

2.2.1.5. Proceso de evaluación

Existen dos tipos de evaluación:

En el caso de recursos turísticos de jerarquía 3, 2, 1 se realizará en función y atribución únicamente a las Dirección de Comercio Exterior y Turismo.

Para el caso de recursos turísticos de jerarquía 4, la evaluación lo realizara únicamente del Viceministerio de turismo.

2.2.1.6. Criterios de evaluación

En el Manual para la elaboración y actualización del Inventario de Recursos Turísticos, publicado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018), son ocho los criterios que se han tomado en cuenta para la evaluación que permitirá a los recursos turísticos ser asignados de acuerdo a la



jerarquía correspondiente, los cuales se mencionan a continuación:

a. Criterios relacionados con el valor intrínseco del recurso turístico:

- Particularidad
- Publicaciones
- Reconocimientos
- Estado de conservación

b. Criterios relacionados con la representatividad y la demanda.

- Flujo de turistas
- Facilidades
- Representatividad territorial
- Inclusión en la visita turística

2.2.2. Desarrollo de la actividad turística

De acuerdo con la Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo, publicada por el (MEF, 2011), comprende “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, ya sea por negocios o con fines de ocio, pero nunca relacionados con el ejercicio de una actividad remunerativa en el lugar visitado” (pág. 13).

Principios de la actividad turística



Según la Ley General de Turismo (2009), son principios de la actividad turística los siguientes:

- **Desarrollo sostenible:** El desarrollo del turismo debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social, y el uso responsable de los recursos turísticos, mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales, y fortalecer su desarrollo social, cultural, ambiental y económico.
- **Inclusión:** El turismo promueve la incorporación económica, social, política, y cultural de los grupos sociales excluidos y vulnerables, y de las personas con discapacidad de cualquier tipo que limite su desempeño y participación activa en la sociedad.
- **No discriminación:** La práctica del turismo debe constituir un medio de desarrollo individual y colectivo, respetando la igualdad de género, diversidad cultural y grupos vulnerables de la población.
- **Fomento de la inversión privada:** El estado fomenta y promueve la inversión privada y promueve la inversión privada en el turismo que contribuya a la generación de empleo, mejora de la calidad de vida de la población anfitriona y transformación de recursos turísticos en productos turísticos sostenibles.
- **Descentralización:** El desarrollo del turismo es responsabilidad e involucra la participación e integración de los gobiernos regionales, municipalidades y poblaciones locales, para el beneficio directo de la población.
- **Calidad:** El Estado, en coordinación con los distintos actores de la actividad turística, debe promover e incentivar la calidad de los destinos turísticos para la



satisfacción de los turistas, así como acciones y mecanismos que permitan la protección de sus derechos.

- **Competitividad:** El desarrollo del turismo debe realizarse promoviendo condiciones favorables para la iniciativa privada, incluyendo la inversión nacional y extranjera, de manera que posibilite la existencia de una oferta turística competitiva.
- **Comercio justo en el turismo:** La actividad turística busca promover una distribución equitativa de los beneficios económicos obtenidos en favor de la población del destino turístico donde se generan.
- **Cultura turística:** El Estado promueve la participación y compromiso de la población en general y de los actores involucrados en la actividad turística en la generación de condiciones que permitan el desarrollo del turismo, fomentando su conocimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible.
- **Identidad:** El desarrollo del turismo contribuye a fortalecer el proceso de identidad e integración nacional, promoviendo en especial la identificación, rescate y promoción del patrimonio inmaterial con participación y beneficio de las poblaciones locales.
- **Conservación:** El desarrollo de la actividad turística no debe afectar ni destruir las culturas vivas ni los recursos naturales, debiendo promover la conservación de estos. La actividad turística está sustentada en el rescate y revaloración de la cultura ancestral.



2.2.2.1. Organismo rector

Corresponde al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo aprobar y actualizar el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) así como coordinar y orientar a los gobiernos regionales y locales en materia de turismo, fomentando el desarrollo del turismo social y la implantación de estrategias para la facilitación turística, inversión y promoción del turismo interno y receptivo.

Los gobiernos regionales en materia de turismo, cumplen las siguientes funciones que prescribe la Ley N° 27876, y las que adicionalmente delegue el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a continuación, se mencionan las más importantes. Ley Orgánica de gobiernos Regionales (Ley N° 27867, 2003)

- Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales.
- Promover el desarrollo turístico mediante el aprovechamiento de las potencialidades regionales.
- Calificar a los prestadores de servicios turísticos de la región, de acuerdo con las normas legales correspondientes.
- Coordinar con los gobiernos locales las acciones en materia de turismo de alcance regional.
- Llevar y mantener actualizados los directorios de prestadores de servicios turísticos, calendarios de eventos y el inventario de recursos turísticos, en el



ámbito regional, de acuerdo a la metodología establecida por el MINCETUR.

- Identificar posibilidades de inversión y zonas de interés turístico en la región, así como promover la participación de los inversionistas interesados en proyectos turísticos.
- Proponer y declarar zonas de desarrollo turístico prioritario de alcance regional.
- Verificar el cumplimiento de las normas de medio ambiente y preservación de recursos naturales de la región, relacionadas con la actividad turística.
- Promover la formación y capacitación del personal que participa en la actividad turística.
- Organizar y conducir las actividades de promoción turística de la región en coordinación con las organizaciones de la actividad turística y los gobiernos locales.

Los gobiernos locales, en materia de turismo cumplen las funciones establecidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. A continuación, se mencionan los más importantes:

- Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes.
- Las entidades públicas, en coordinación con el sector privado, adoptan medidas efectivas para prevenir, controlar y mitigar el deterioro del ambiente y de sus componentes, en particular, los recursos naturales y los



bienes del Patrimonio Cultural de la Nación asociado a ellos, como consecuencia del desarrollo de infraestructuras y de las actividades turísticas y recreativas, susceptibles de generar impactos negativos sobre ellos. Ley orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972, 2003)

2.2.2.2. Condiciones mínimas para el desarrollo de turismo en el Perú

Para fortalecer la sostenibilidad de las iniciativas emprendidas del desarrollo del turismo comunitario y con el objetivo de garantizar los negocios de turismo es importante que las organizaciones de base comunitaria que tengan la capacidad de iniciar con emprendimientos turísticos reúnan ciertas condiciones mínimas y apropiadas. Según la Resolución Ministerial N° 402 - 2019 - MINCETUR (2019). Estos criterios mínimos son:

- Vocación turística

Deberá desarrollarse en lugares que se encuentren en la capacidad de atraer la mirada del visitante y que cuente por lo menos con un atractivo turístico que genere impulso y desplazamiento de visitantes, además debe realizarse en un medio rural con vocación turística que forme parte de un destino o circuito turístico priorizado de la región.

- Organización de base

Debe ser liderada por una organización de base comunitaria, reconocida y aceptada por su población para que lo represente y coopere en la administración turística de su comunidad con la iniciativa de trabajo en equipo, además de contar con el interés de los pobladores de una determinada comunidad y de su capacidad e idoneidad de participar de manera activa y



directa en el desarrollo de la actividad turística.

- Facilitación turística

Para impulsar la actividad turística es necesaria la infraestructura que comprende el conjunto de elementos básicos imprescindibles para el funcionamiento de un centro poblado urbano o rural, su existencia es fundamental para el desarrollo del turismo; entre ellos se considera los servicios complementarios, de acuerdo a la realidad y el contexto de las comunidades que garantice la accesibilidad, seguridad e integridad del visitante, así como el transporte, servicios básicos, comunicaciones, entre otros.

- Demanda

Para garantizar la sostenibilidad del emprendimiento, la comunidad turística debe contar con flujo de visitantes al atractivo turístico, asimismo también se evaluarán las características de la demanda teniendo en cuenta los criterios de tipo de oferta turística, segmentos de mercado, capacidad de carga de los atractivos turísticos, entre otros.

- Patrimonio cultural y natural

La comunidad con un patrimonio cultural (material o inmaterial), y/o natural que es la manifestación de la riqueza de los países, formándose en base a su desarrollo sociocultural de tradiciones y expresiones vivas, también se debe a la conservación y sostenimiento de sus tradiciones y costumbres auténticas a través de las prácticas cotidianas y contemporáneas, así como demostrar prácticas direccionadas al uso responsable y eficiente de los recursos



naturales, los cuales contribuirán a que el visitante tenga una experiencia de viaje real.

- Propuesta del producto turístico

Se debe contar por los menos con actividades y/o servicios turísticos adecuados a la situación local, basados en los conocimientos, valores y destrezas tradicionales de la comunidad, identificando una idea o propuesta de valor novedosa que configure su producto turístico, y deberá estar conectado a un atractivo turístico de la zona.

2.2.2.3. Recursos turísticos

Según la Ley General de Turismo Ley N° 29408 (2009), se entiende por recurso turístico “a las expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico”. En esa misma línea, en el presente manual se considera que los recursos turísticos son bienes o elementos naturales, culturales y humanos, materiales o inmateriales, muebles o inmuebles, existentes en un territorio y que, por sus características especiales, tienen un potencial turístico que podría captar el interés de los visitantes.

La Organización Mundial del Turismo (2019) lo define como “elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística, motivando el desplazamiento temporal de los viajeros y satisfacen las necesidades de la demanda”

2.2.2.4. Atractivos turísticos

De acuerdo con la (Dirección Nacional de Desarrollo Turístico (2008), es todo lugar, objeto o acontecimiento que podría interesar a los turistas. Pero se debe tener en cuenta que a todos no les interesa lo mismo. Mientras unos prefieren pasar unos días tranquilos frente a una laguna en la que puedan relajarse, otros prefieren vivir un momento de aventura paseando en bicicleta.

El Producto Turístico es la suma de atractivos, servicios, bienes y equipamientos que se ofrecen al turista y responden a sus expectativas. Por eso, para tener un buen producto todos deben participar dando un buen servicio. (Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, 2008)

2.2.2.5. Recurso, atractivo y producto turístico

Para la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico (2015) “un recurso turístico es todo lugar, objeto o acontecimiento que podría ser atrayente para los turistas”. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2019) sostiene que: “el producto turístico siendo percibidos como una experiencia turística que incluye componentes tangibles e intangibles de recursos o atractivos turísticos, culturales, infraestructura, actividades recreativas y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas del visitante”.

El recurso turístico sino se le incorpora y agrega instalaciones, equipamiento y suministro de servicios de calidad que agreguen valor, el recurso turístico se convierte en un atractivo turístico siempre que contenga las características antes mencionadas con lo cual garantiza actividad turística. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico (2015)



En ese entender la creación de un espacio turístico es la consecuencia directa de la existencia de atractivos turísticos territoriales. No obstante, algunos autores Besancenot (1991) aseguran que la atracción del medio no es una razón suficiente para justificar los flujos y centros turísticos.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018) establece que para el desarrollo de la actividad turística se debe contar con la existencia de un recurso turístico con potencial, para que se entienda como potencial turístico éste debe contar con las siguientes características: flujo de visitantes, que se base en la participación y gestión de la comunidad, que la oferta de los productos turísticos tenga como elemento principal la cultura rural es decir la manifestación proveniente de la relación del hombre con su ambiente, entre otros. Lo atractivo de estos destinos turísticos también estará establecido en función de los distintos productos y servicios que ofrecen para complementar la experiencia turística. (Pág. 137)

La importancia de la competitividad de un destino turístico según la Organización Mundial del Turismo (2019), depende mucho de la capacidad de la comunidad local del destino turístico para utilizar sus recursos naturales, culturales, humanos, antrópicos y financieros de manera eficiente, por otro lado para incrementar el valor agregado del sector turístico, se debe aumentar y diversificar sus componentes comerciales y optimizar su atractivo y los beneficios que reporta a los visitantes y a la comunidad local con una perspectiva de sostenibilidad; la comunidad debe tener la idoneidad para ofrecer productos y servicios turísticos de calidad, innovadores, éticos y atractivos, con miras a coadyuvar un crecimiento sostenible dentro de su proyecto y sus objetivos estratégicos.



Para Sariego (2012) los productos y/o servicios de un destino están influenciados en un territorio según las características naturales y culturales, el sistema de transporte que condiciona la conectividad y accesibilidad para sus visitantes; y su composición intrínseca fragmentada: alojamiento, comercio, restauración, entre otros.

Cabe destacar que los productos turísticos deben ser capaces de combinar elementos diferenciadores ligados a la infraestructura, servicio, escenario y paisaje, pero a la vez deben encontrarse en concordancia con los atributos del destino y sobre todo a la demanda. Programa de Cooperación al Desarrollo Económico (2014)

2.2.2.6. Infraestructura y servicios básicos

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2019), los componentes primordiales y necesarios para el desarrollo de un centro poblado urbano o rural, es fundamental para el desarrollo del turismo, así también para garantizar la adecuada realización de las actividades turísticas, comprende el servicio de agua, desagüe, electrificación, vías de acceso, carreteras, puertos, reservorios, rellenos sanitarios y entre otros.

Para el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2019) la infraestructura y servicios básicos para el desarrollo del turismo comprende lo siguiente:

- Vías de comunicación

Se refiere a la infraestructura que permite que determinados transportes circulen, identificando los accesos por vía terrestre, aérea, lacustre, o fluvial.



Las vías de comunicación permiten el desarrollo económico y social para cualquier ciudad, así también es importante el estado de conservación de los caminos, puertos, vías, así como las agencias de transporte regular o turístico que utilizan estas vías.

- Agua y saneamiento

Garantizar la disponibilidad y sostenibilidad de agua y alcantarillado es importante para la población, la existencia del servicio de agua potable y alcantarillado y/o de disposición de excretas y el tratamiento de desagües debe ser gestionada de manera segura. El nivel de cobertura del servicio y qué zonas no los tienen. En el caso de estas últimas, indica cómo se abastecen del agua, si ésta es tratada para su consumo y cómo disponen las excretas.

- Servicios directamente relacionados con la actividad turística

Se refiere a la existencia de hospedajes, restaurantes, tiendas, servicios higiénicos, lugares para comer, acampar y otros.

- Otros servicios

Se refiere a otros servicios como el de energía eléctrica, de telecomunicaciones, medios de información, entre otros.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El presente trabajo de investigación se efectuará en la Provincia de Sandia, su territorio en su mayor parte está conformado por ceja de selva, selva alta y selva, de la Región Puno, en la zona de la selva cuenta con una variada biodiversidad constituidas por áreas protegidas como Parques Nacionales (Bahuaja Sonene), Reservas Nacionales (Tambopata) y el Corredor de Conservación Vilcabamba-Amboró (Perú-Bolivia).

Está localizada en la zona Nor Oriental del departamento de Puno, su superficie se caracteriza por contar con varios pisos ecológicos que van desde los 500 hasta los 5,900 m.s.n.m., es atravesada por una cadena de nevados, sus valles son estrechos, profundos y encajonados, con temperaturas promedio que van desde una máxima de 25°C, y una mínima de -3°C y una temperatura media de 7.5°C, teniendo una superficie total de 11,862.41 Km².

Es atravesada por una cadena de nevados que entran de Oeste a Este por la frontera Boliviana, denominada la Cordillera de Apolobamba, que continua luego con los nevados de la Cordillera de Carabaya. De estas dos cordilleras que cruzan por el Sur de la Provincia, nacen siete contrafuertes Andinos, todos en dirección a la vertiente Amazónica, separando los distintos valles hasta desaparecer en la selva. El más largo nace en los nevados fronterizos de Palomani y se prolonga hasta los límites con Madre de Dios en la margen derecha del Inambari. Sus Valles son estrechos, profundos y encajonados, la parte alta de la Provincia en la sierra (distritos de Cuyocuyo, Patambuco, Phara) llega a los 5,000 m.s.n.m., en tanto que la Selva alta (comprende los distritos de San Juan del

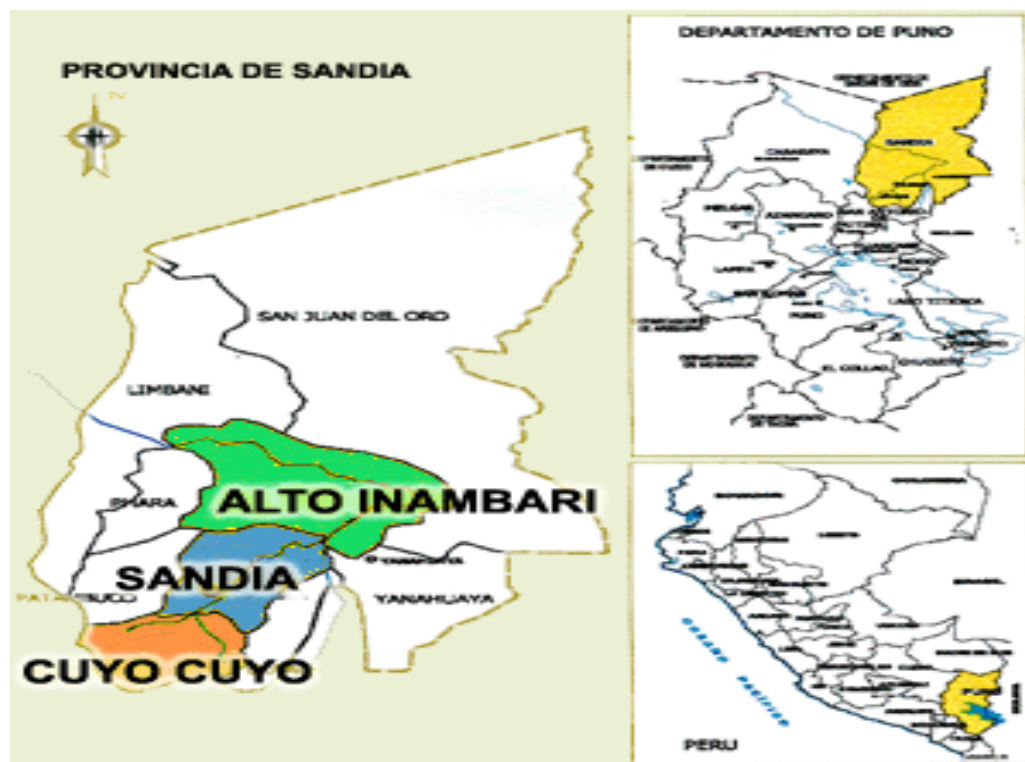
Oro, Yanahuaya, Alto Inambari) que se extiende desde los 600 m.s.n.m. así podemos decir que la mayoría de su selva es selva alta.

Dividido políticamente en 10 distritos: Sandia, Alto Inambari, Cuyo Cuyo, Limbani, Patambuco, Phara, Quiaca, San Juan del Oro, San Pedro de Putina Punco y Yanahuaya.

Su capital Sandia fue fundada el 25 de octubre de 1889, se encuentra a una altitud de 2,178 m.s.n.m. entre las coordenadas 14°14'50" de latitud sur y 69°25'30" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Figura 1.

Mapa de la Provincia de Sandia



Fuente: (Gobierno Regional Puno, 2021)

3.1.1. Aspecto físico

Topografía: El suelo o la topografía provincial es sumamente accidentado, con variación de climas determinados por diferentes relieves, que van desde las gélidas



cumbres de la cordillera oriental hasta las zonas cálidas de la selva baja. Se pueden apreciar hermosos valles tras andinos ubicados en diversas Regiones, como: Janca o Cordillera, Rupa Rupa o Selva Alta, Omagua o Selva Baja, en las que se puede apreciar gran variedad de productos propios de cada zona. La fauna y flora se hacen más prolíferas cuanto más se aproxima a la selva baja, en la que se encuentra la reserva del Tambopata Candamo.

Límites:

- Por el Este, con la República de Bolivia.
- Por el Oeste, con la Provincia de Carabaya.
- Por el Norte, con la Región de Madre de Dios.
- Por el Sur, con la Provincia de San Antonio de Putina.

Clima: El clima en la Provincia de Sandia es variado: Seco – Frio, en La parte de la sierra, en la parte intermedia el clima es Frio – Húmedo con constantes neblinas, la ceja de selva presenta un clima templado y en la selva el clima es Cálido – Húmedo.

La temperatura varía de acuerdo a la posición geográfica, cuyos promedios Provinciales registran una temperatura máxima de 25.06°C y una mínima de 3°C, y la temperatura media es de 7.5°C.

Flora: Su flora es muy variada y con abundante vegetación, en sus distritos como Cuyocuyo se pueden encontrar el cultivo de papa nativa, oca, olluco, mashua, maíz y habas.

Fauna: En distritos como Quiaca existe la presencia de puma, oso andino, gato andino, cóndor y guacamayo militar. Así también en distritos como Cuyocuyo en los



andenes existe la presencia de camélidos sudamericanos, principalmente el guanaco, llama y alpaca.

3.1.2. Infraestructura

Vías de acceso: A nivel de la región de Puno, la provincia de Sandia es la única que no cuenta con carretera de doble vía, y muchas de ellas sin asfaltado; los caminos vecinales de acceso están descuidados provocando accidentes principalmente en épocas de lluvias, pese a que Sandia en los últimos años es conocido a nivel internacional por la producción del mejor café orgánico. En los últimos años la vía de acceso a la capital de la provincia ha mejorado, en tanto, que el mantenimiento de las vías de acceso a las demás capitales y provincias es mínimo.

El principal acceso a la provincia de Sandia, es la carretera que une Juliaca – Sandia – San Juan Del Oro y Punta Carretera, que tiene una longitud de 372.15 Km. de las cuales 43.70 Km son carreteras asfaltadas que representa sólo el 11.74%; 257.75 Km son carreteras afirmadas que representa el 69.25% y 70.70 Km. son trochas carrozables, que constituye el 18.99%.

Servicios básicos: Los servicios básicos (Servicio de agua potable, desagüe, tratamiento de residuos sólidos, luz y saneamiento) aún son insuficientes debiendo mejorar en cuanto a calidad y cobertura; así como la disposición de residuos sólidos y tratamiento de aguas servidas de los centros urbanos.

Comunicaciones: El servicio de comunicaciones teléfono, móvil, internet, entre otros aún no llegan a muchos distritos y pueblos debido a que tienen señales débiles.

3.1.3. Actividades económicas

En la provincia de Sandia en sus distritos como Sandia, Limbani, Phara,



Patambuco, lugares donde la siembra de café y cacao es de diferentes variedades según la temperatura de cada lugar, para su buena producción.

Agropecuaria: En esta actividad de carácter productivo destaca la producción de café orgánico como uno de los principales productos a exportación y los distritos que sobresalen con esta actividad son Yanahuaya, San Juan del Oro, Ato Inambari, San Antonio de Putinapunco. La actividad frutícola con la producción de naranja, mandarina, lima, plátano, papaya entre otras variedades que son comercializadas al mercado local y regional.

Pecuaria: Los distritos que se encuentran en las partes alto andinas realizan la actividad de la producción de camélidos sudamericanos las alpacas y llamas que es la base de su sustento la comercialización d fibra y carnes, así también la crianza en menor escala de vacuno y ovino

Agricultura: La producción agrícola en la provincia de Sandia está básicamente constituida por la producción de papa, oca, maíz, yuca, yacón, que se cultivan en los distritos de Sandia, Cuyocuyo, Patambuco, Limbani, Phara, Quiaca, en volúmenes menores de producción que son destinados fundamentalmente al autoconsumo.

Minería: La provincia de Sandia se ubica en el segundo lugar de explotación minera, la mayor parte de la actividad minera es desarrollada por mineros formales e informales y se concentra en las provincias de Sandia, asimismo predominan los yacimientos de plomo, plata y zinc.

Artesanía: La artesanía de la provincia de Sandia, se considera con gran potencial para incursionar en el mercado nacional e internacional, puesto que es una actividad económica impregnada de historia, cultura y tradición. La presencia cultural pre-inca afirma su identidad, asimismo, la elaboración con productos de la zona y orgánicos



eleva el nivel de identidad con enfoque turístico, lo que implica que la artesanía debe ser reconocida como producción de Sandía.

La producción de artesanía se realiza con material primario de la zona utilizando las plantas y cortezas para el teñido de telares, árboles y frutos para la elaboración de adornos, etc., dando a conocer sus costumbres y tradiciones, logrando diferenciarse del extenso campo de los productos.

Las actividades artesanales se desarrollan principalmente a nivel familiar. En el área rural la actividad artesanal se realiza como complementario a la actividad principal que es la agrícola y ganadería, en el área urbana muchas veces es como único ingreso para las jefas de familia mujeres.

3.1.4. Aspecto cultural

Historia del distrito de Sandía:

Época Pre inca: Los orígenes de Sandía se remontan a la época de civilizaciones pre Incas, desarrollada en la comprensión de los valles internos de la provincia, en los cuales se encuentran numerosos vestigios ubicados a lo largo y ancho del territorio. Posteriormente probablemente fueron conquistados y colonizados por los Incas, cuyas referencias citan a la época del Inca Túpac Yupanqui, posteriormente en la época del inca Pachacutec quienes habrían destinado como una zona productora de hojas de Coca para la jerarquía imperial de aquel entonces, este producto fue extraído por los mitatayos provenientes de los pueblos de Vilque y Huancané. Según la historia luego de recibir el rescate de Atahualpa los españoles entre ellos Francisco Pizarro fueron informados de la existencia de la región Ccorihuaya o Ccarahuaya (bolsas de Oro o bolsas de cuero).



La fiebre del oro y la plata de los españoles hace que recorrieran todo el país, no dejando lugar alguno donde buscando los preciados metales; así ingresaron al Noreste del altiplano específicamente a la selva Puneña, que revelaba una extraordinaria potencialidad minera (oro). En tiempo de la expansión inca dicen que Mayta Cápac logro penetrar en las selvas de San Gabán y Tambo Pata, siendo este último valle donde se logró extraer gran parte del oro utilizado en la orfebrería Incaica. También en tiempos ofrecidos por Atahualpa, sus súbditos habrían enterrado parte de oro en estos parajes. Aproximadamente en 1538 Hernando Pizarro, habría designado a Pedro de Candia para explorar estas regiones, llamada en estos tiempos como “CCORIWAYAS”

Pedro de Candia no cumplió su cometido, continuando Pedro de Anzures quien descubrió los lavaderos de oro de Aporoma o Santa María de Aporoma; los padres mercedarios del Cuzco también organizaron otra expedición con la finalidad de catequizar a naturales. Pedro de Candia hace una segunda expedición llegando hasta el río Tambopata fundando la Villa de San Juan de Oro, junto con cuarenta y cinco españoles allá por el año 1548.

Hacia los años de 1532 los conquistadores españoles comienzan a incursionar hacia la Amazonia principalmente atraídos por el Oro, Sandia no es ajena a esta realidad, testimoniadas por hechos como el enfrentamiento con Chunchos de Puerto Maldonado indican que Sandia es también invadida por españoles y el encuentro no fue pacifico. Según datos históricos, la Provincia de Sandia antes de la expansión del Imperio de los Incas ya contaba con asentamientos poblacionales, el mismo ratificado por muestras de restos arqueológicos (Chulpas, encontrados en el ámbito de la Provincia de Sandia, la principal actividad constituía la casa y la producción agrícola durante el periodo de los Incas se fortalecieron estos asentamientos en principales,



explotando los valles interandinos de Sandia los mismos que estaban integrados por familias de habla quechua cuyos aborígenes corresponden a épocas Pre Hispánicas; sin embargo gran parte de la selva era desconocido, debido a su accidentada conformación topográfica. Aunque a ciencia cierta no se conoce el origen de los primeros pobladores, se dice que antes de los incas, ya existían habitantes en estos valles se habría tratado de la tribu Arazaire o Panawa, quienes vivían de los prodigios de la naturaleza La población y sus minas habrían sido destruidas de los lugares, por el teniente Pedro Vilcapaza, los guerreros Nina Inca y Andrés Ccarita se refugiaron en estas zonas al ser derrotada la expedición de Túpac Amaru. Aproximadamente en el año de 1550 del valle de Tambo Pata (Yanahuaya) habría sido remitida la pepa de oro más grande con un peso de 122 libras (56 kilos), la que llegó a las arcas de Carlos V, posteriormente, del caserío denominado Caballuni, se envió una segunda pepa de 70 libras de peso que tenía la forma de cabeza de un caballo, esta habría llevado al Rey de España. En el año 1567, al descubrir el río Inambari los conquistadores lo llamaron río Cachu, en 1667 a orillas de este río el Cura Antonio de la Llona y Diego y Martín Zecenardo, fundaron el pueblo de Santa Ursula de Misiguapo (mucho gato), en el valle de Pucarmayo. En el año de 1668, por estos parajes, habría sido descubierta la cascarilla por un indio de apellido Calizaza, con polvo de la cascarilla se habría curado la condesa de Chinchón. En 1739 la Condamine señaló la importancia del caucho.

Época colonial: En 1778 los naturistas Hipólito Ruiz y José Pavón se dedicaron a estudiar científicamente la cascarilla y en 1790 la expedición por Alejandro Malaspina con el sabio Alemán Teodoro Haencke, también estudio esta planta en nuestras tierras. El antropólogo Erland Nordeskiold visito Cuyocuyo Patambuco y Sina investigando al hombre primitivo en esta parte del país. Antonio



Raymondi también dedicó a nuestra Provincia especial atención para la fauna, flora y minería. Esta parte del territorio estaba poblado por unas tribus nativas llamados chunchos, algunos de ellos han sido eliminados y otros se han retirado más adentro de la selva, debido a la persecución de los colonos por que constituían para las familias que se asentaban por primera vez en la selva. La provincia de Sandia se encuentra conformada por dos familias lingüísticas: quechua y Aru (Etnia Aimara), de los cuales predomina la familia quechua, que corresponde a la etnia del nombre Ayacucho – Cuzco, según el mapa etnolingüística oficial del Perú elaborado por el Ministerio de Agricultura dado que las familias son de habla quechua

Época republicana: La creación de la Provincia de la Carabaya el 2 de mayo de 1854 con un Decreto sin número incluye al interior el territorio de hoy Sandia. El Presidente provisorio de la República del Perú don Ramón Castilla especifica que la Provincia de Carabaya está integrada por los Distritos de Crucero, Phara, Patambuco, Cuyocuyo, Sandia, Huaraca, Sina, Usicayo, Coasa, Ituata, Ayapata, Ollachea, Corani, Macusani, Ajoyani, designándose como capital al centro Poblado de Crucero. En el año 1875 del 5 de febrero Sandia al igual que otros Distritos dejan de formar parte de Carabaya, creándose una nueva Provincia denominado Sandia, mediante una Ley sin número del 5 de febrero de 1875, con sus respectivos Distritos, posteriormente se le da al Centro Poblado la categoría de Ciudad, con Ley sin número del 28 de octubre de 1889. La provincia de Sandia estaba conformada por 9 Distritos. Ananea, Cuyocuyo, Limbani, Patambuco, Phara, Quiaca, San Juan del Oro, Sina y Yanahuaya. En la actualidad también está conformada por diez distritos pese haber perdido el distrito de Ananea y Sina pertenecientes a la provincia de San Antonio de Putina, dos distritos como sandia pasan a ser la capital de la provincia de Sandia y Alto Inambari con su capital Massiapo y por último creándose el distrito de San Pedro

de Putina Puncu, antes conocido como Putina Puncu simplemente.

3.1.5. Calendario festivo

Tabla 1.

Calendario festivo en la Provincia de Sandia

FESTIVIDAD	MES	TIPO DE CELEBRACION
Fiesta de San Juan en Cuyocuyo	Junio	Costumbrista/religiosa
Fiesta de Santiago Apóstol en Sandia y Patambuco	Julio	Costumbrista/religiosa
Fiesta de Santa Rosa de Lima en Patambuco	Agosto	Costumbrista/religiosa
Fiesta del Señor de Pakaypampa en Sandia	Setiembre	Costumbrista/religiosa
Fiesta Patronal Virgen del Rosario en Cuyocuyo	Octubre	Costumbrista/religiosa
Fiesta de Corpus Cristi en Sandia	Fecha movible	Costumbrista/religiosa

Fuente: (Municipalidad Provincial de Sandia, 2022)

3.1.6. Danzas

Ayarachi de Cuyocuyo: La tradición asocia a esta manifestación con rituales fúnebres, por la raíz del nombre, aya, muerto en quechua y espíritu en aymara. Las descripciones de formaciones con este nombre en las crónicas de la conquista indican que esta expresión existía ya durante el período prehispánico, para rituales sagrados y en particular para los oficios fúnebres. La tradición oral asocia esta costumbre al lamento por la muerte del Inca Atahualpa, hecho que marcó el fin del Tawantinsuyu y de un orden autónomo por el traumático proceso de conquista.

Los instrumentos están hechos de cañas originarias de la selva alta, como el k'ea phuti, de caña gruesa, y la castilla, de caña delgada. El segundo instrumento es el wankar o bombo, tambor de membrana de doble parche de cuero, hecho de cedro, chillima u otra madera dura de origen selvático. Este instrumento batido con una



baqueta.

Esta danza mantiene características particulares como su colorida vestimenta con predominio de los colores rojo y blanco, y por el uso de prendas tejidas con motivos vegetales y zoomorfos representados en modo recargado y realista, que más que ser motivos puramente decorativos hacen referencia a la vida que bulle en la tierra y los cerros.

Sobre la cabeza de los varones predomina un chullu de fondo blanco y largo remate, sobre el cual se coloca la phallcha, gran tocado hecho por un armazón de carrizos o ramas de quishuara, forrado con tela roja y coronado por una hilera de plumas. Este tocado se hacía originalmente hace cuatro o cinco décadas con plumas rosadas de parihuana, pero actualmente se hace con plumas de aves de corral, teñidas con ortiga, que le dan un tono rojizo. Corona este tocado un conjunto de plumas altas de guacamayo, de rojo, azul o amarillo intenso, llamadas lauraya, recogidas de los sitios donde estas aves viven sin necesidad de la cacería para obtenerlas.

Carnaval de Patambuco: La festividad de los carnavales en el distrito de Patambuco se desarrolla durante una semana en el mes de marzo o febrero dependiendo del ciclo agrícola anual que tiene que ver con el calendario. Según la percepción de los pobladores la fiesta de los carnavales está relacionada a la productividad de la tierra y cada vez que participan en este tipo de celebraciones se realizan los rituales correspondientes.

El carnaval es una fiesta de maduración de plantas, de la fertilidad de los animales y del encuentro de jóvenes solteros de ambos sexos. Esta celebración coincide con el periodo de las lluvias, considerado como tiempo femenino propicio para la celebración de los rituales hacia las divinidades andinas la vestimenta está



conformada en el caso de varones está compuesto por el Penacho, una Montera, Chullo, llicllas, una Murana, Chuspas, Pantalón y como calzado las ojotas. Las mujeres quienes durante la danza se dedican a bailar y entonar las canciones en el idioma quechua tienen su propio tipo de vestimenta, que según se pudo observar es más impresionante en comparación de los varones, pues no sólo destaca la complejidad en su confección sino que se requiere de mucho más tiempo para poder elaborarla. Las mujeres llevan como parte de su atuendo: Penacho o plumaje, montera, Phullaichas, Lliclla, Muran, Chukus o rebosos, Chumpi o faja, Pistus y pollera.

Los instrumentos que utilizan Los varones junto con su atuendo portan instrumentos musicales como son la flauta o pinquillo que producen un sonido de poca potencia pero que sin embargo necesita de mucha fuerza en el soplido, sonidos que van acompañados por cánticos ejecutados por las mujeres que entonan cánticos estridentes y agudos. Algunos de los mismos danzarines que a su vez son músicos portan consigo un instrumento típico de percusión llamado tambor, que aporta a la música un sonido vibrante que es el que más destaca. Las personas que llevan consigo los tambores son aquellos con mayor experiencia en cuanto se refiere a la ejecución musical pues tiene que saber combinar tanto el ritmo de las flautas como de los tambores.

Warak'eros de Laqueque Iguara Sandia: La danza Warak'eros de Sandia es tradicionalmente representada durante la temporada de carnavales, es una danza asociada a la celebración de la fertilidad y el florecimiento de los cultivos, pero también es descrita por sus portadores como una danza guerrera.

El carácter guerrero que se le atribuye tendría referencia en los relatos de



origen en torno a la danza, los cuales se remiten al período de conflicto que sobrevino tras el declive de la cultura Tiahuanaco y la expansión del imperio Inca en la zona. La tradición oral local refiere que, en medio de tal contexto, la danza empezó a ser representada durante la apertura oficial de la época de siembra por parte del Inca, quien enterraba una chakitaqlla en los campos de cultivo. Luego, con la llegada de los españoles, la danza siguió un proceso de adaptación en el contexto de los carnavales.

El atuendo de los varones tiene como base calzado de ojotas y dos prendas de color negro confeccionadas en bayeta. Un pantalón negro llamado wayta phuntillo y una camisa negra de manga larga llamada wayta murana, prendas que van sujetas por una faja bordada o chumpi. A esto se agrega un wiriti o ch'ullu blanco con detalles en rojo, azul, anaranjado y rosa que va por debajo de la montera; una lliqlla que va cruzada sobre el hombro y la espalda; y un pañolón grande de color blanco o pañu kunka, el cual cubre la parte superior de la espalda por encima de la lliqlla. Se suma a este atuendo dos soguillas de colores que van cruzadas sobre el pecho y los hombros llamadas t'ikacha warak'a, representando al arco iris.

Por último, el implemento más importante de los varones es la warak'a o zurriago de lana blanca y negra trenzada con cerdas de caballo y ch'awara. Cabe señalar que la indumentaria de los músicos tiene muchas semejanzas con la de los danzantes, aunque no incluye elementos como el pañu kunka, el karapi, la t'ikacha warak'a o la warak'a; reemplazando además el wayta phuntillo o pantalón negro por uno de color blanco.

La vestimenta de las mujeres tiene como base dos prendas negras confeccionadas en bayeta. Una chaqueta denominada yana huyuna o kurpiño



decorada con líneas azules y verdes; y una pollera con alrededor de 200 pliegues debajo de la cual se viste hasta cinco faldas o p'istus de color blanco, rosa, naranja y rojo. Estas se sujetan a la altura de la cintura por una faja o chumpi.

La música que acompaña la danza es interpretada por una comparsa de músicos que tocan instrumentos de viento, la tukana, y de percusión, el tambor.

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El periodo de duración del presente trabajo de investigación corresponde a la realización de la tesis de pregrado y a la obtención del título correspondiente. La realización del periodo de investigación se realizó en el año 2022, a contar desde el 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.3.1. Población

Para el presente trabajo de investigación, la población de estudio estuvo constituida por los recursos turísticos de la provincia de Sandia y los 50 742 habitantes entre hombres y mujeres, incluyendo a la población de distritos y zona rural. De acuerdo al último resultado del Censo Nacional y Departamental INEI (2017).

3.3.2. Muestra

Para la presente investigación la obtención de la muestra representativa se trabajó con la población de la provincia de Sandia, para lo cual se empleó el muestro probabilístico; según la fórmula de muestreo aleatorio simple.



$$n = \frac{z^2 p * q N}{e^2(N - 1) + Z^2 p * q}$$

Donde:

n= Tamaño de muestra total

Z = Valor de la distribución normal según el nivel de confianza deseado (Nivel de Confianza)

p= Proporción de propietarios que cumplen con el pago del impuesto predial (Probabilidad a favor 50%)

q = Proporción de propietarios que no cumplen con el pago del impuesto predial (Probabilidad en contra 50%)

N = Numero de población

e = Margen de error (0.05)

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 50\ 742}{(0.05)^2(50\ 742 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n=381$$

La muestra obtenida es 381, siendo el número de encuestados para cumplir con el objetivo específico 2.

3.4. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque con el que cuenta la investigación es mixto, según Hernandez et al (2014) debido a que se analizó empíricamente y de manera crítica, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada



y lograr un mayor entendimiento.

3.5. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El trabajo investigación es de nivel descriptivo, debido a que nos permite especificar y describir la situación socioeconómica con el turismo comunitario en la Isla Ticonata. Según Hernandez et al (2014) Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

3.6. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Es una investigación de diseño no experimental, según Hernandez et al (2014) el estudio se realiza sin la manipulación deliberada de las variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

3.7. DISEÑO ESTADÍSTICO

Para el procesamiento de datos, se aplicó el paquete estadístico para ciencias sociales IBM SPSS Statistic versión 25, después de la recolección los datos fueron ingresados al software previa declaración de variables de acuerdo a los objetivos planteados, el proceso computarizado, de acuerdo al programa previamente elaborado para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Tratamiento estadístico, el cual consiste en la aplicación de las técnicas para tabular datos y expresar porcentualmente los resultados para su posterior análisis e interpretación.



3.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.8.1. Observación

Para obtener resultados, se observó el espacio geográfico como el relieve, clima, fauna, flora, distribución de la población, actividades importantes. Se desarrolló las siguientes unidades de análisis para la presente investigación:

- Inventario de los recursos turísticos potenciales
- Infraestructura (accesibilidad, servicios básicos y servicios complementarios)

3.8.2. Encuesta

Esta técnica ha permitido establecer la percepción de los pobladores para el desarrollo de actividades turísticas en la provincia de Sandía

3.8.3. Instrumentos

Para la recolección de datos se utilizó los siguientes instrumentos con los cuales se recopiló datos: Fichas de observación, fichas de registro y cuaderno de apuntes.

3.8.4. Análisis e interpretación de datos

En el presente trabajo de investigación es descriptiva, la tarea de describir los datos, valores y puntuaciones obtenidos que se han efectuado mediante una distribución de frecuencias con un conjunto de puntuaciones ordenadas en cada uno de los niveles establecidos, estas distribuciones de frecuencias son mostradas en tablas estadísticas para su interpretación.



3.9. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Tabla 2.

Variables e indicadores de la investigación

VARIABLES	INDICADORES
Para el objetivo general	- Atractivos turísticos
VI: Recursos turísticos potenciales	- Características físicas del recurso
	- Ubicación geográfica
	- Actividades turísticas
VD: Desarrollo de la actividad turística	- Servicios turísticos
	- Alojamiento
	- Alimentación
Para objetivo específico 1	- Ruta de acceso
VI: Recursos turísticos	- Servicios básicos
	- Comunicaciones
	- Transporte
	- Comunidad local
VD: Desarrollo de la actividad turística	- Actividades turísticas
	- Servicios turísticos
	- Alojamiento
	- Alimentación
Para objetivo específico 2	- Desarrollo social
VI: Percepción de la población	- Calidad de vida
	- Impactos económicos
VD: Desarrollo de la actividad turística	- Actividades turísticas
	- Tipos de actividades turísticas
	- Servicios turísticos
	- Alojamiento
	- Alimentación

Fuente: Elaboración propia



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DEL INVENTARIO TURÍSTICO, ENCUESTAS A LOS POBLADORES DE LA PROVINCIA DE SANDIA.

En la presente sección se han presentado, analizado e interpretado los resultados a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos sobre los objetivos propuestos para la investigación, a través de la cuales se han contrastado las hipótesis planteadas.

Objetivo General.

Evaluar el potencial de los recursos turísticos para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Sandia.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Inventario turístico de la Provincia de Sandia.

Tabla 3.

Ficha técnica de Baños Termales de Jathun Phutina

FICHA TÉCNICA	FICHA N° 01			
NOMBRE DEL ATRACTIVO: BAÑOS TERMALES DE JATHUN PHUTINA				
REGIÓN: Puno	PROVINCIA: Sandia			
	DISTRITO: Cuyocuyo			
CATEGORÍA	Sitios Naturales			
TIPO	Agua termo mineral			
SUB TIPO	Ojos de agua			
DESCRIPCIÓN:	FOTOGRAFÍA ACTUAL			
<p>Se ubica en la ceja de selva puneña a 3,401 m.s.n.m. en la parte baja de una larga y pronunciada quebrada con abundante vegetación, a pesar de su ubicación en altura es un lugar de clima templado al abrigo de los altos cerros de sus alrededores, las aguas están controladas desde tibias a calientes de altas temperaturas.</p> <p>Lugar que tiene pozas de aguas calientes donde las personas se relajan con el calor de sus aguas.</p>				
ESTADO ACTUAL: Regular				
PARTICULARIDADES	OBSERVACION			
En el sector de los baños termales y el poblado de Cuyocuyo, debido al clima hay constante volumen de neblina y vapor del agua caliente en el ambiente.	Existe otros 2 complejos termales de administración privada en el lugar de captación del ojo de agua, uno administrado por la comunidad Cojene y la otra es un emprendimiento privado.			
ESTADO ACTUAL: Bueno				
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO				
Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia
Puno – Juliaca	-Cuyocuyo –	Terrestre	Bus, auto,	245km/
Baños termales de Jhatun Phutina			camioneta	4: 50 hrs
			afinada	
Juliaca – Putina	- Cuyocuyo –	Terrestre	Bus, auto,	200 km/
Baños termales de Jhatun Phutina			camioneta	4:00 hrs
			afinada	
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO: Todo el año				
ACTIVIDADES TURÍSTICAS:				
NATURALEZA: Observación de flora (plantas medicinales; eucalipto, muña, diente de león, etc).				
PASEOS: Escalada de roca, canopy				
SERVICIOS TURISTICOS ACTUALES				
ALOJAMIENTO:				
	En el recurso/	Ciudad más cercana		
	Fuera del recurso	donde se ubica el servicio		



Hostales	Fuera del recurso	Cuyocuyo
ALIMENTACIÓN:		
Restaurantes	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Kioscos de comida y bebidas	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Bares	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Venta de comida rápida	Fuera del recurso	Cuyocuyo
LUGARES DE RECREACION:		
Centro deportivos	En el recurso	Cuyocuyo
SERVICIOS		
COMPLEMENTARIOS:		
Servicio de internet	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Bancos	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Cajero automático	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Servicio de estacionamiento	En el recurso	Cuyocuyo
Servicios de taxis	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Centro de salud – Tópico	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Alquiler y compra de equipos deportivos	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Bodegas o minimarkets	Fuera del recurso	Cuyocuyo
INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
Agua Potable	En el recurso y fuera del recurso	Cuyocuyo
Luz (suministro eléctrico)	En el recurso y fuera del recurso	Cuyocuyo
Teléfono	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Alcantarillado	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Señalización	En el recurso	Cuyocuyo
DATOS COMPLEMENTARIOS		
ADMINISTRADO POR: Municipalidad Provincial de Sandia		
INSTITUCIÓN ENCARGADA: (DIRCETUR / GERCETUR)		
Municipalidad Provincial de Sandia		
FUENTES BIBLIOGRÁFICA: Mincetur. (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Lima. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf		
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO:		
Madeleine Yanapa Calsina		
FECHA: 20/10/2022		

Fuente: (Mincetur, 2018)



Tabla 4.

Jerarquización del recurso turístico Aguas Termales de Jathun Phutina

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO				N° DE FICHA DE CATEGORIZACIÓN	
AGUAS TERMALES DE JATHUN PHUTINA				01	
REGIÓN	Puno	CATEGORÍA	Sitios naturales		
PROVINCIA	Sandia	TIPO	Agua termo mineral		
DISTRITO	Cuyocuyo	SUB TIPO	Ojos de agua		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL	
A	Particularidad	2	2	4	
B	Publicaciones	2	0.5	1	
C	Reconocimiento	4	1.5	6	
D	Estado de conservación	4	1.5	6	
E	Facilidades	2	1	2	
F	Representatividad	2	1	2	
PUNTAJE TOTAL				21	
JERARQUÍA				2	

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 5.

Ficha técnica del Sitio Arqueológico de Mauka Llacta

FICHA TÉCNICA	FICHA N° 02			
NOMBRE DEL ATRACTIVO: SITIO ARQUEOLÓGICO DE MAUKA LLACTA				
REGIÓN: Puno	PROVINCIA: Sandia			
CATEGORÍA	DISTRITO: Sandia			
TIPO	Manifestaciones culturales			
SUB TIPO	Sitios arqueológicos			
DESCRIPCIÓN:	Ciudadelas			
Dentro de este sitio se puede observar la presencia de diferentes edificaciones de forma circular, legados del pueblo Inca (aunque algunos creen que sería una edificación pre-inca), en las cuales se observan vías de ingreso (puertas) de gran altura. Estas construcciones se encuentran hechas en piedra pizarra, a forma de lajas y se encontraban enlucidas con barro y presentan formas cuadrangulares, rectangulares, circulares y semicirculares. Se cree que habrían tenido finalidades habitacionales, aunque también hay algunas que habrían respondido a un fin fúnebre: se trataría de chullpas. Estos dos tipos de construcciones se encuentran separadas las unas de las otras, estando en la zona más alta las que habrían sido destinadas al uso doméstico.	FOTOGRAFÍA ACTUAL			
ESTADO ACTUAL: Regular				
PARTICULARIDADES:	RECONOCIMIENTOS:			
En las edificaciones de Mauka Llacta, pueden reconocerse algunas terrazas, construidas aprovechando los accidentes del terreno y que estuvieran destinadas a ser zonas de cultivo, en las que puede observarse canales de irrigación.	Declarada como Patrimonio Cultural de la Nación, reconocida mediante Resolución Directoral Nacional R.D.N°296/INC del 16 de Mayo de 2003.			
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO				
Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia
Puno – Juliaca – Putina - Quilcapunco Sandia	Terrestre	Bus, auto, camioneta	Asfaltada afinada	271.74 Km/ 04:30 hrs
Puno – Juliaca – Azángaro – Muñani - Sandia	Terrestre	Bus, auto, camioneta	Asfaltada Afinada Trocha carrozable	295 km/ 05: 00 hrs
TIPO DE INGRESO: Libre				
ACTIVIDADES TURÍSTICAS:				
Observación de paisaje, camping				



SERVICIOS TURISTICOS ACTUALES

ALOJAMIENTO:	En el recurso/ Fuera del recurso	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
EE. HH. (S/Clase ni categoría)	Fuera del recurso	Sandia
ALIMENTACIÓN:		
Restaurantes	Fuera del recurso	Sandia
Kioscos de comida y bebidas	Fuera del recurso	Sandia
Venta de comida rápida	Fuera del recurso	Sandia
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS		
Alquiler de camionetas 4 x 4	Fuera del recurso	Sandia
LUGARES DE RECREACION:		Sandia
Centro deportivos	Fuera del recurso	Sandia
Caminos peatonales	Fuera del recurso	Desde Sandia al sitio arqueológico
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:		
Servicio de internet	Fuera del recurso	Sandia
Bancos	Fuera del recurso	Sandia
Cajero automático	Fuera del recurso	Sandia
Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros	Fuera del recurso	Sandia
Servicio de estacionamiento	Fuera del recurso	Sandia
Servicios de taxis	Fuera del recurso	Sandia
Centro de salud – Tópico	Fuera del recurso	Sandia
Seguridad/POLTUR/ Comisaría	Fuera del recurso	Sandia
Alquiler y compra de equipos deportivos	Fuera del recurso	Sandia
Bodegas o minimarkets	Fuera del recurso	Sandia
INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
Agua Potable	Fuera del recurso	Sandia
Luz (suministro eléctrico)	Fuera del recurso	Sandia
Teléfono	Fuera del recurso	Sandia
Alcantarillado	Fuera del recurso	Sandia
DATOS COMPLEMENTARIOS		
ADMINISTRADO POR:	Municipalidad Provincial de Sandia	
INSTITUCIÓN ENCARGADA:	(DIRCETUR / GERCETUR)	
	Municipalidad Provincial de Sandia	
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:	Mincetur. (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Lima. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf	
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO:	Madeleine Yanapa Calsina	
FECHA:	20/10/2022	

Fuente:(MINCETUR, 2018)



Tabla 6.

Jerarquización del recurso turístico Sitio Arqueológico de Mauka Llacta

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO		N° DE FICHA DE CATEGORIZACIÓN		
SITIO ARQUEOLÓGICO DE MAUKA LLACTA		02		
REGIÓN	Puno	CATEGORÍA	Manifestaciones culturales	
PROVINCIA	Sandia	TIPO	Sitios arqueológicos	
DISTRITO	Sandia	SUB TIPO	Ciudadelas	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL
A	Particularidad	2	2	4
B	Publicaciones	2	0.5	1
C	Reconocimiento	4	1.5	6
D	Estado de conservación	4	1.5	6
E	Facilidades	2	1	2
F	Representatividad	2	1	2
PUNTAJE TOTAL				21
JERARQUÍA				2

Fuente:(MINCETUR, 2018)

Tabla 7.

Ficha técnica del Centro Arqueológico de Chuncho L'Aqaya

FICHA TÉCNICA		FICHA N° 03																																	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: CENTRO ARQUEOLÓGICO DE CHUNCHO L'AQAYA																																			
REGIÓN: Puno	PROVINCIA: Sandia	DISTRITO: Sandia																																	
CATEGORÍA		Manifestaciones culturales																																	
TIPO		Sitios arqueológicos																																	
SUB TIPO		Ciudadela																																	
DESCRIPCIÓN:		FOTOGRAFÍA ACTUAL																																	
<p>Complejo arqueológico de origen pre inca construido en el sector de Queneque se ubica a 15 min de la ciudad de Sandia, al lado Izquierdo de la carretera de Sandia a San Pedro de Putina Punco, cuenta con un arco de piedra similar a la portada del sol. Sus construcciones se extienden a lo largo de 1 kilómetro de 2760 metros cuadrados de área urbana aproximadamente, tiene estructura de edificaciones habitacionales puertas y centros ceremoniales; estas están hechas a base de piedras laja bizarra que se encuentra en el lugar. Un lugar de vista obligada para los visitantes y conocer la historia de los primeros hombres que se asentaron por esta zona.</p> <p>ESTADO ACTUAL: Regular</p> <p>PARTICULARIDADES</p> <p>Además de construcciones de carácter habitacional en forma circular. Ideal para avistamiento de aves y flora</p> <p>RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tramo</th> <th>Acceso</th> <th>Transporte</th> <th>Vía de acceso</th> <th>Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Puno – Juliaca –Putina – Cuyocuyo – Sandia</td> <td>Terrestre</td> <td>Bus, auto, minivan</td> <td>Vía asfaltada</td> <td>275 Km/ 04:5 hrs</td> </tr> <tr> <td>Puno – Juliaca – Azángaro – Muñani- Cuyocuyo – Sandia</td> <td>Terrestre</td> <td>Bus, auto, minivan</td> <td>Vía asfaltada</td> <td>287 km/ 05: 00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Sandia – Ch'unchu Laqaya</td> <td>Terrestre</td> <td>Bus, auto, minivan</td> <td>Vía afirmada</td> <td>8 km / 15min</td> </tr> </tbody> </table> <p>TIPO DE INGRESO: Libre</p> <p>ACTIVIDADES TURÍSTICAS: Observación de paisaje</p> <p>SERVICIOS TURISTICOS ACTUALES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ALOJAMIENTO:</th> <th>En el recurso/ Fuera del recurso</th> <th>Ciudad más cercana donde se ubica el servicio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hostales</td> <td>Fuera del recurso</td> <td>Sandia</td> </tr> <tr> <td>EE. HH. (S/Clase ni categoría)</td> <td>Fuera del recurso</td> <td>Sandia</td> </tr> </tbody> </table> <p>ALIMENTACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Restaurantes</th> <th>Fuera del recurso</th> <th>Sandia</th> </tr> </thead> </table>		Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia	Puno – Juliaca –Putina – Cuyocuyo – Sandia	Terrestre	Bus, auto, minivan	Vía asfaltada	275 Km/ 04:5 hrs	Puno – Juliaca – Azángaro – Muñani- Cuyocuyo – Sandia	Terrestre	Bus, auto, minivan	Vía asfaltada	287 km/ 05: 00 hrs	Sandia – Ch'unchu Laqaya	Terrestre	Bus, auto, minivan	Vía afirmada	8 km / 15min	ALOJAMIENTO:	En el recurso/ Fuera del recurso	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio	Hostales	Fuera del recurso	Sandia	EE. HH. (S/Clase ni categoría)	Fuera del recurso	Sandia	Restaurantes	Fuera del recurso	Sandia		
Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia																															
Puno – Juliaca –Putina – Cuyocuyo – Sandia	Terrestre	Bus, auto, minivan	Vía asfaltada	275 Km/ 04:5 hrs																															
Puno – Juliaca – Azángaro – Muñani- Cuyocuyo – Sandia	Terrestre	Bus, auto, minivan	Vía asfaltada	287 km/ 05: 00 hrs																															
Sandia – Ch'unchu Laqaya	Terrestre	Bus, auto, minivan	Vía afirmada	8 km / 15min																															
ALOJAMIENTO:	En el recurso/ Fuera del recurso	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio																																	
Hostales	Fuera del recurso	Sandia																																	
EE. HH. (S/Clase ni categoría)	Fuera del recurso	Sandia																																	
Restaurantes	Fuera del recurso	Sandia																																	
OBSERVACION																																			



Kioscos de comida y bebidas	Fuera del recurso	Sandia
Bares	Fuera del recurso	Sandia
Fuentes de soda	Fuera del recurso	Sandia
Venta de comida rápida	Fuera del recurso	Sandia
Cafeterías	Fuera del recurso	Sandia
OTROS SERVICIOS		
TURÍSTICOS		
Agencias de viajes	Fuera del recurso	Sandia
Venta de artesanías	Fuera del recurso	Sandia
Alquiler de camionetas 4 x 4	Fuera del recurso	Sandia
LUGARES DE RECREACION:		
Discotecas	Fuera del recurso	Sandia
Juegos de casino y/o tragamonedas	Fuera del recurso	Sandia
Juegos infantiles	Fuera del recurso	Sandia
Centro deportivos	Fuera del recurso	Sandia
Miradores turísticos	En el recurso y Fuera del recurso	Chunchu Laqaya, Sandia
Estacionamiento de vehículos	En el recurso y Fuera del recurso	Chunchu Laqaya, Sandia
Señales turísticas de orientación	Fuera del recurso	Sandia
SERVICIOS		
COMPLEMENTARIOS:		
Servicio de internet	Fuera del recurso	Sandia
Bancos	Fuera del recurso	Sandia
Cajero automático	Fuera del recurso	Sandia
Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros	Fuera del recurso	Sandia
Servicios de taxis	Fuera del recurso	Sandia
INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
Agua Potable	Fuera del recurso	Sandia
Luz (suministro eléctrico)	Fuera del recurso	Sandia
Energía alternativa	Fuera del recurso	Sandia
Señalización	En el recurso	Chunchu Laqaya
DATOS COMPLEMENTARIOS		
ADMINISTRADO POR: Municipalidad Provincial de Sandia		
INSTITUCIÓN ENCARGADA: (DIRCETUR / GERCETUR) Municipalidad Provincial de Sandia		
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: Mincetur. (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Lima. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf		
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO: Madeleine Yanapa Calsina		
FECHA: 20/10/2022		

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 8.

Jerarquización del recurso turístico Centro Arqueológico de Chuncho L'Aqaya

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO				N° DE FICHA DE CATEGORIZACIÓN	
CENTRO ARQUEOLÓGICO DE CHUNCHO L'AQAYA 03					
REGIÓN	Puno	CATEGORÍA	Manifestaciones culturales		
PROVINCIA	Sandia	TIPO	Sitios arqueológicos		
DISTRITO	Sandia	SUB TIPO	Ciudadelas		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL	
A	Particularidad	4	2	8	
B	Publicaciones	2	0.5	1	
C	Reconocimiento	4	1.5	6	
D	Estado de conservación	4	1.5	6	
E	Facilidades	2	1	2	
F	Representatividad	2	1	2	
PUNTAJE TOTAL				25	
JERARQUÍA				2	

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 9.

Ficha técnica de Andenes Milenarios de Cuyocuyo

FICHA TÉCNICA	FICHA N° 04
NOMBRE DEL ATRACTIVO: ANDENES MILENARIOS DE CUYOCUYO	
REGIÓN: Puno	PROVINCIA: Sandia
	DISTRITO: Cuyocuyo
CATEGORÍA	Manifestaciones culturales
TIPO	Sitios arqueológicos
SUB TIPO	Andenes
REFERENCIA: A 15 minutos de la plaza de Cuyocuyo	
DESCRIPCIÓN: Los andenes de Cuyocuyo son parte del complejo de andenes más extenso de la sierra sur oriental del Perú. Están ubicados en el distrito del mismo nombre entre los 2,764 y 4,466 m.s.n.m. y son el registro vivo de una andenería ancestral usada aún por las comunidades campesinas quechuas que cultivan una gran diversidad de tubérculos andinos; 7 de las 8 especies de papa domesticada del mundo se cultivan aquí aportando a la seguridad alimentaria en la zona. El imponente sistema de andenes, las técnicas de uso y la variedad y rotaciones de cultivos para el mantenimiento de la fertilidad de los suelos, son la evidencia de cómo los agricultores de Cuyocuyo aún mantienen vigentes sus prácticas culturales y costumbres, heredadas desde hace cientos de años.	FOTOGRAFÍA ACTUAL 
ESTADO ACTUAL: Regular a bueno	RECONOCIMIENTO: Mediante Resolución Ministerial 342-2019- MINAGRI el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) declaró a los andenes del distrito puneño de Cuyocuyo, provincia de Sandia, en Puno, como la Primera Zona De Agrobiodiversidad del país, por su importante contribución como reserva alimentaria y diversidad cultural.
PARTICULARIDADES En la zona se han registrado 125 variedades de papa, 31 variedades de oca, 29 variedades de olluco, 22 variedades de habas, 22 variedades de maíz, 12 variedades de izaño y 81 variedades de plantas medicinales. Además, los andenes miden entre 1 metro a 2.50 metros de altura. Por otro lado sus estructuras construidos en los muros de los andenes sirven para el almacenamiento de los productos que se cosechan en los andenes,	



característica única en la región de Puno.

RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURISTICO

Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia
Puno – Juliaca – Cuyocuyo	– Terrestre	Bus, auto, camioneta	Vía asfaltada afirmada	245 Km/ 04:5 hrs
Andenes Juliaca – Cuyocuyo	– Terrestre	Bus, auto, camioneta	Vía asfaltada afirmada	200 km/ 05:00 hrs

TIPO DE INGRESO: Semi-restringido (previo permiso)

ACTIVIDADES TURÍSTICAS:

Caminata y observación de aves, fauna, flora y paisajes

SERVICIOS TURISTICOS ACTUALES

ALOJAMIENTO: En el recurso/ Fuera del recurso Ciudad más cercana donde se ubica el servicio Cuyocuyo

Hostales

Fuera del recurso

ALIMENTACIÓN:

Restaurantes

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Kioscos de comida y bebidas

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Bares

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Venta de comida rápida

Fuera del recurso

Cuyocuyo

LUGARES DE RECREACION:

Centro deportivos

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Miradores turísticos

En el recurso

Cuyocuyo

Caminos peatonales

En el recurso

Cuyocuyo

SERVICIOS

COMPLEMENTARIOS:

Servicio de internet

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Bancos

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Cajero automático

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Servicio de estacionamiento

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Servicios de taxis

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Centro de salud – Tópico

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Seguridad/POLTUR/ Comisaría

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Alquiler y compra de equipos deportivos

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Bodegas o minimarkets

Fuera del recurso

Cuyocuyo

INFRAESTRUCTURA

BÁSICA

Agua Potable

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Luz (suministro eléctrico)

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Teléfono

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Alcantarillado

Fuera del recurso

Cuyocuyo

Sistemas de tratamiento

Fuera del recurso

Cuyocuyo

DATOS COMPLEMENTARIOS

ADMINISTRADO POR: Municipalidad Provincial de Sandia



INSTITUCIÓN ENCARGADA:
(DIRCETUR / GERCETUR)
Municipalidad Provincial de Sandia

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: Mincetur. (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Lima.

https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf

PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO:

Madeleine Yanapa Calsina

FECHA: 20/10/2022

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 10.


Jerarquización del recurso turístico Andenes Milenarios de Cuyocuyo

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO				N° DE FICHA DE CATEGORIZACIÓN	
ANDENES MILENARIOS DE CUYOCUYO				04	
REGIÓN	Puno	CATEGORÍA	Manifestaciones culturales		
PROVINCIA	Sandia	TIPO	Sitios arqueológicos		
DISTRITO	Cuyocuyo	SUB TIPO	Andenes		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL	
A	Particularidad	2	2	4	
B	Publicaciones	2	0.5	1	
C	Reconocimiento	2	1.5	3	
D	Estado de conservación	4	1.5	6	
E	Facilidades	2	1	2	
F	Representatividad	2	1	2	
PUNTAJE TOTAL				16	
JERARQUÍA				1	

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 11.

Ficha técnica del Centro Arqueológico de Chullpas de Colo Colo

FICHA TÉCNICA		FICHA N° 05			
NOMBRE DEL ATRACTIVO: CENTRO ARQUEOLOGICO DE CHULLPAS DE COLO COLO					
REGIÓN: Puno	PROVINCIA: Sandia	DISTRITO: Patambuco			
CATEGORÍA	Manifestaciones culturales				
TIPO	Sitios arqueológicos				
SUB TIPO	Cementerios				
DESCRIPCIÓN:	FOTOGRAFÍA ACTUAL				
Es un conjunto habitacional de antiguas tumbas preincas, de diferentes formas y tamaños, construidas con piedra laja asentadas con barro sobre grandes bases de piedra, las estructuras de las habitaciones se encuentran en las cercanías a orillas del rio, además de que fueron construidas con bloques de piedra unidas con argamasa de barro. La concentración de estas chullpas forma terrazas sostenidas por muros de contención, de forma prismática y aspecto ligeramente trapezoidal invertido. Las habitaciones tienen planta cuadrangular con mojinetes que determinan que tuvieron techo a dos aguas, con muros divisionales interiores, con una puerta interior de comunicación entre ambos ambientes, se observa también la presencia de repisas formadas desde el muro por salientes lajas de piedra.					
ESTADO ACTUAL: Regular	OBSERVACION				
PARTICULARIDADES	Estas estructuras fueron construidas en la época de post-Tiwanaku alrededor de los años 1300 D. C. En algunas chullpas el revoque exterior de barro está pintado con color rojo.				
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURISTICO					
Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia	
Puno – Juliaca – Azángaro – Patambuco	Terrestre	Bus, auto, camioneta	Vía asfaltada afirmada	253 Km/ 04:47hrs	
Juliaca – Azángaro – Patambuco	Terrestre	Bus, auto, camioneta	Vía asfaltada afirmada	212 km/ 04:00 hrs	
TIPO DE INGRESO: Semi-restringido (previo permiso)					
ACTIVIDADES TURÍSTICAS:					
Caminata y observación de aves, fauna, flora y paisajes					
SERVICIOS TURISTICOS ACTUALES					



ALOJAMIENTO:	En el recurso/ Fuera del recurso	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Hostales	Fuera del recurso	Patambuco
ALIMENTACIÓN:		
Restaurantes	Fuera del recurso	Patambuco
Kioscos de comida y bebidas	Fuera del recurso	Patambuco
Bares	Fuera del recurso	Patambuco
Venta de comida rápida	Fuera del recurso	Patambuco
LUGARES DE RECREACION:		
Centro deportivos	Fuera del recurso	Patambuco
Miradores turísticos	En el recurso	Patambuco
Caminos peatonales	En el recurso	Patambuco
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:		
Servicio de internet	Fuera del recurso	Patambuco
Bancos	Fuera del recurso	Patambuco
Cajero automático	Fuera del recurso	Patambuco
Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros	Fuera del recurso	Patambuco
Servicio de estacionamiento	Fuera del recurso	Patambuco
Servicios de taxis	Fuera del recurso	Patambuco
Centro de salud – Tópico	Fuera del recurso	Patambuco
Seguridad/POLTUR/ Comisaría	Fuera del recurso	Patambuco
Alquiler y compra de equipos deportivos	Fuera del recurso	Patambuco
Bodegas o minimarkets	Fuera del recurso	Patambuco
INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
Agua Potable	Fuera del recurso	Patambuco
Luz (suministro eléctrico)	Fuera del recurso	Patambuco
Teléfono	Fuera del recurso	Patambuco
Alcantarillado	Fuera del recurso	Patambuco
Sistemas de tratamiento	Fuera del recurso	Patambuco
DATOS COMPLEMENTARIOS		
ADMINISTRADO POR:	Municipalidad Provincial de Sandia	
INSTITUCIÓN ENCARGADA:	(DIRCETUR / GERCETUR)/ Municipalidad Provincial de Sandia	
FUENTE BIBLIOGRÁFICO:	Mincetur. (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Lima. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf	
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO:	Madeleine Yanapa Calsina	
FECHA:	20/10/2022	

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 12.


Jerarquización del recurso turístico Centro Arqueológico de Chullpas de Colo Colo

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO			N° DE FICHA DE CATEGORIZACIÓN	
CENTRO ARQUEOLOGICO DE CHULLPAS DE COLO COLO			05	
REGIÓN	Puno	CATEGORÍA	Manifestaciones culturales	
PROVINCIA	Sandia	TIPO	Sitios arqueológicos	
DISTRITO	Cuyocuyo	SUB TIPO	Chullpas	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL
A	Particularidad	1	2	2
B	Publicaciones	1	0.5	0.5
C	Reconocimiento	2	1.5	3
D	Estado de conservación	4	1.5	6
E	Facilidades	2	1	2
F	Representatividad	2	1	2
PUNTAJE TOTAL			15.5	
JERARQUÍA			1	

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 13.

Ficha técnica de Catarata de Wayra Pauchinta

FICHA TÉCNICA	FICHA N° 06
NOMBRE DEL ATRACTIVO: CATARATA DE WAYRA PAUCHINTA	
REGIÓN: Puno	PROVINCIA: Sandia
	DISTRITO: Sandia
CATEGORÍA	Sitios Naturales
TIPO	Caída de agua
SUB TIPO	Catarata
DESCRIPCIÓN:	FOTOGRAFÍA ACTUAL
Se compone por dos caídas de agua, la primera de 93 metros y la segunda de 38 metros, rodeadas de biodiversidad, es un lugar ideal para realizar camping y turismo de aventura, se llega por camino acondicionado por la municipalidad provincial de Sandia 100 metros, tiene señalizaciones turísticas compuesta por 2 caídas de agua, la primera tiene una altura de 130 metros aproximadamente, la segunda caída tiene una altura de 42 metros formando una poza de 1 metro de profundidad. Alrededor se observa biodiversidad de la zona, como aves y flora.	
ESTADO ACTUAL: Bueno	



PARTICULARIDADES:

Es la caída de agua más visitada de la provincia de Sandia, y el de más fácil acceso ya que se encuentra cerca de la carretera de Sandia a valles de Tambopata y Inambari. Se puede hacer avistamiento del oso de anteojos.

RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO

Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia
Puno - Juliaca - Sandia - Catarata de Huayra Pauchinta	Terrestre	Bus, combi, camioneta	asfaltada	275 km/ 04.50 hrs
Juliaca - Azangaro - Muñani - Sandia - Catarata de Huayra Pauchinta	Terrestre	Bus, combi, camioneta	asfaltada	280 km/ 05.00 hrs

TIPO DE ACCESO: Libre

ACTIVIDADES TURÍSTICAS: Observación de aves, flora y paisaje
Caminata, escalada de rocas, camping
Degustación y preparación de platos, productos o bebidas típicas
Natación
Toma de fotografías y filmaciones

SERVICIOS TURISTICOS ACTUALES

ALOJAMIENTO:

	En el recurso/ Fuera del recurso	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Hostales	Fuera del recurso	Sandia
EE. HH. (S/Clase ni categoría)	Fuera del recurso	Sandia

ALIMENTACIÓN:

Restaurantes	Fuera del recurso	Sandia
Kioscos de comida y bebidas	Fuera del recurso	Sandia
Bares	Fuera del recurso	Sandia
Fuentes de soda	Fuera del recurso	Sandia
Venta de comida rápida	Fuera del recurso	Sandia
Cafeterías	Fuera del recurso	Sandia

OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS

Agencias de viajes	Fuera del recurso	Sandia
Venta de artesanías	Fuera del recurso	Sandia
Alquiler de camionetas 4 x 4	Fuera del recurso	Sandia

LUGARES DE RECREACION:

Discotecas	Fuera del recurso	Sandia
Juegos de casino y/o tragamonedas	Fuera del recurso	Sandia
Bares	Fuera del recurso	Sandia
Centro deportivos	Fuera del recurso	Sandia
Miradores turísticos	Fuera del recurso	Sandia
Estacionamiento de vehículos	Fuera del recurso	Sandia
Señales turísticas de orientación	Fuera del recurso	Wayra Pauchinta / Sandia



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Servicio de internet	Fuera del recurso	Sandia
Bancos	Fuera del recurso	Sandia
Cajero automático	Fuera del recurso	Sandia
Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros	Fuera del recurso	Sandia
Servicio de estacionamiento	Fuera del recurso	Sandia
Servicios de taxis	Fuera del recurso	Sandia
Centro de salud – Tópico	Fuera del recurso	Sandia
Seguridad/POLTUR/ Comisaría	Fuera del recurso	Sandia
Alquiler y compra de equipos deportivos	Fuera del recurso	Sandia
Bodegas o minimarkets	Fuera del recurso	Sandia
INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
Agua Potable	Fuera del recurso	Sandia
Luz (suministro eléctrico)	Fuera del recurso	Sandia
Teléfono	Fuera del recurso	Sandia
Alcantarillado	Fuera del recurso	Sandia
Otra (Existe cobertura de señal telefónica móvil)	Fuera del recurso	Sandia

DATOS COMPLEMENTARIOS

ADMINISTRADO POR: Municipalidad Provincial de Sandia

INSTITUCIÓN ENCARGADA:

(DIRCETUR / GERCETUR)

Municipalidad Provincial de Sandia

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: Mincetur. (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Lima. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf

PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO:

Madeleine Yanapa Calsina

FECHA: 20/10/2022

Fuente: (Mincetur, 2018)



Tabla 14.


Jerarquización del recurso turístico Catarata de Wayra Pauchinta

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO				N° DE FICHA DE CATEGORIZACIÓN	
CATARATA DE WAYRA PAUCHINTA				06	
REGIÓN	Puno	CATEGORÍA	Sitios naturales		
PROVINCIA	Sandia	TIPO	Caída de agua		
DISTRITO	Sandia	SUB TIPO	Cataratas		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL	
A	Particularidad	2	2	4	
B	Publicaciones	2	0.5	1	
C	Reconocimiento	4	1.5	6	
D	Estado de conservación	4	1.5	6	
E	Facilidades	2	1	2	
F	Representatividad	2	1	2	
PUNTAJE TOTAL				21	
JERARQUÍA				2	

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 15.

Ficha técnica de la Ruta del Café

FICHA TÉCNICA	FICHA N° 07																				
NOMBRE DEL ATRACTIVO: RUTA DEL CAFÉ																					
REGIÓN: Puno PROVINCIA: Sandia	DISTRITO: Alto Inambari																				
CATEGORÍA	Realizaciones técnicas científicas y artísticas contemporáneas																				
TIPO	Explotaciones agropecuarias y pesqueras																				
SUB TIPO	Agricultura																				
REFERENCIA: Valles Tambopata e Inambari																					
<p>DESCRIPCIÓN: Alto Inambari, uno de los 10 distritos de la tierra del mejor café del mundo, ubicada a unas 4 horas de la ciudad de Sandia, en sus valles conocidos como fincas caficultoras se encuentran agricultores y productores del mejor café del mundo con una amplia visión turística, convencidos de que el turismo como actividad complementaria a la caficultura es una oportunidad de crecimiento y desarrollo. Además de conocer el proceso productivo del mejor café del mundo. . Por otro lado la provincia de Sandia se hizo conocida a nivel internacional, ya que produce el mejor café del mundo, que se exporta a los mercados de Europa y Estados Unidos.</p> <p>ESTADO ACTUAL: Bueno</p> <p>PARTICULARIDADES El café de Alto Inambari tiene la particularidad de crecer a una altitud de 1000 a 2040 m.s.n.m. lo que hace que adquiera características únicas y que son producidos en espacios geográficos con suelos y microclimas particulares.</p> <p>RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tramo</th> <th>Acceso</th> <th>Transporte</th> <th>Vía de acceso</th> <th>Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Puno – Juliaca – Putina – Quilacapunco –Cuyocuyo – Sandia – Alto Inambari</td> <td>Terrestre</td> <td>Bus, minivan</td> <td>auto, Vía asfaltada</td> <td>275 km/ 04.50 hrs</td> </tr> <tr> <td>Quiquira – Cruz Pata</td> <td>Terrestre</td> <td>Bus, minivan</td> <td>auto, Vía asfaltada</td> <td>280 km/ 05.00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Cruz Pata</td> <td>Terrestre</td> <td>A pie</td> <td>Camino herradura</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>TIPO DE ACCESO: Semirrestringido (previo permiso)</p> <p>ACTIVIDADES TURÍSTICAS: Caminata y observación de aves, fauna, flora y paisajes</p>	Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia	Puno – Juliaca – Putina – Quilacapunco –Cuyocuyo – Sandia – Alto Inambari	Terrestre	Bus, minivan	auto, Vía asfaltada	275 km/ 04.50 hrs	Quiquira – Cruz Pata	Terrestre	Bus, minivan	auto, Vía asfaltada	280 km/ 05.00 hrs	Cruz Pata	Terrestre	A pie	Camino herradura		<p>FOTOGRAFÍA ACTUAL</p> 
Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia																	
Puno – Juliaca – Putina – Quilacapunco –Cuyocuyo – Sandia – Alto Inambari	Terrestre	Bus, minivan	auto, Vía asfaltada	275 km/ 04.50 hrs																	
Quiquira – Cruz Pata	Terrestre	Bus, minivan	auto, Vía asfaltada	280 km/ 05.00 hrs																	
Cruz Pata	Terrestre	A pie	Camino herradura																		
RECONOCIMIENTO Obtuvo el Premio Mundial al Mejor Café de Calidad, en la categoría pequeños productores, en la feria Global Specialty Coffee EXPO Seattle 2018.																					



Ferias, degustación y preparación de platos, productos o bebidas típicas
Participación y/u observación del proceso de elaboración de productos locales
Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad

SERVICIOS TURISTICOS ACTUALES

ALOJAMIENTO:

	En el recurso/ Fuera del recurso	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio	
EE. HH. (S/Clase ni categoría)	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto

ALIMENTACIÓN:

Restaurantes	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Kioscos de comida y bebidas	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Venta de comida rápida	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto

OTROS SERVICIOS TURISTICOS

Alquiler de camionetas 4 x 4		Alto Inambari	
------------------------------	--	---------------	--

LUGARES DE RECREACION:

Centro deportivos	Fuera del recurso	Alto Inambari	
Juegos infantiles	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Caminos peatonales	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Caminos de herradura (caballo)	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Servicio de internet	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Bancos	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Cajero automático	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Servicio de estacionamiento	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Servicios de taxis	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Centro de salud – Tópico	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Seguridad/POLTUR/ Comisaría	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Alquiler y compra de equipos deportivos	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Bodegas o minimarkets	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto



INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
Agua Potable	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Luz (suministro eléctrico)	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Teléfono	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Alcantarillado	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto
Sistemas de tratamiento	Fuera del recurso	Yanahuaya, Inambari	Alto

DATOS COMPLEMENTARIOS

ADMINISTRADO POR: Municipalidad Provincial de Sandia

INSTITUCIÓN ENCARGADA:
(DIRCETUR / GERCETUR)

Municipalidad Provincial de Sandia

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: Mincetur. (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Lima.
https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf

PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO:

Madeleine Yanapa Calsina

FECHA: 20/10/2022

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 16.

Jerarquización del recurso turístico Ruta del Café

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO			N° DE FICHA DE CATEGORIZACIÓN	
RUTA DEL CAFÉ			07	
REGIÓN	Puno	CATEGORÍA	Realizaciones técnicas	
PROVINCIA	Sandia	TIPO	Explotaciones agropecuarias y pesqueras	
DISTRITO	Patambuco	SUB TIPO	Agricultura	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL
A	Particularidad	4	2	8
B	Publicaciones	4	0.5	2
C	Reconocimiento	6	1.5	9
D	Estado de conservación	4	1.5	6
E	Facilidades	2	1	2
F	Representatividad	2	1	2
PUNTAJE TOTAL				29
JERARQUÍA				2

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 17.

Ficha técnica de la Danza Waraqueros de Sandia

FICHA TÉCNICA		FICHA N° 08																
NOMBRE DEL ATRACTIVO: DANZA WARAQUEROS DE SANDIA		DISTRITO: Sandia																
REGIÓN: Puno PROVINCIA: Sandia		Folclore																
CATEGORÍA		Música y danzas																
TIPO		Danzas																
SUB TIPO		FOTOGRAFÍA ACTUAL																
<p>DESCRIPCIÓN: La danza “Los Waraqueros” es una manifestación carnavalesca con contenido guerrero que se practicaba en la época de los Incas durante las festividades dedicadas a los Apus protectores del imperio tawantinsuyano. La danza asociada a la celebración de la fertilidad y el florecimiento de los cultivos, pero también es descrita por sus portadores como una danza guerrera.</p> <p>La danza de los waraqueros está acompañada por un grupo musical autóctono que ejecutan instrumentos pentafónicos de viento y percusión. Tocan flautas o pinkillus confeccionados de tokoro chuqui, así como las tinyas o pequeños tamborcillos construidos con palo de ajos sacha traído desde la selva y forrado con cuero de gato o perro.</p> <p>ESTADO ACTUAL: Bueno</p>																		
<p>PARTICULARIDADES</p> <p>Agrega que en la actualidad existen conjuntos de Warak'eros en varias comunidades del distrito de Sandia tales como Laqueque Iguara Llamani, Apabuco, Ccapuna, Mororia, Tuana, Quiaca Ayllu, Queneque, Iparo y Aricato; así como en el distrito de Quiaca</p>																		
<p>RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tramo</th> <th>Acceso</th> <th>Transporte</th> <th>Vía de acceso</th> <th>Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Puno – Juliaca – Putina – Cuyocuyo – Sandia</td> <td>Terrestre</td> <td>Bus, combi, camioneta</td> <td>Vía asfaltada</td> <td>265 km/ 04.30 hrs</td> </tr> <tr> <td>Puno – Juliaca – Azángaro – Muñani- Cuyocuyo – Sandia</td> <td>Terrestre</td> <td>Bus, combi, camioneta</td> <td>Vía asfaltada</td> <td>270km/ 04:00 hrs</td> </tr> </tbody> </table>		Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia	Puno – Juliaca – Putina – Cuyocuyo – Sandia	Terrestre	Bus, combi, camioneta	Vía asfaltada	265 km/ 04.30 hrs	Puno – Juliaca – Azángaro – Muñani- Cuyocuyo – Sandia	Terrestre	Bus, combi, camioneta	Vía asfaltada	270km/ 04:00 hrs	<p>OBSERVACION</p> <p>La danza es declarada Patrimonio Cultural de la Nación, esta declaratoria reconoce a la música y danza que se practica en la provincia de Sandia</p>	
Tramo	Acceso	Transporte	Vía de acceso	Distancia														
Puno – Juliaca – Putina – Cuyocuyo – Sandia	Terrestre	Bus, combi, camioneta	Vía asfaltada	265 km/ 04.30 hrs														
Puno – Juliaca – Azángaro – Muñani- Cuyocuyo – Sandia	Terrestre	Bus, combi, camioneta	Vía asfaltada	270km/ 04:00 hrs														
<p>ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO: Entre febrero y marzo</p> <p>ACTIVIDADES TURÍSTICAS: Observación de aves, flora y paisaje Degustación y preparación de platos, productos o bebidas típicas Toma de fotografías y filmaciones</p> <p>SERVICIOS TURISTICOS ACTUALES</p>																		
<p>ALOJAMIENTO:</p>		<p>En el recurso/ Fuera Ciudad más cercana del recurso donde se ubica el</p>																



		servicio
Hostales	Fuera del recurso	Sandia
EE. HH. (S/Clase ni categoría)	Fuera del recurso	Sandia
ALIMENTACIÓN:		
Restaurantes	Fuera del recurso	Sandia
Kioscos de comida y bebidas	Fuera del recurso	Sandia
Bares	Fuera del recurso	Sandia
Fuentes de soda	Fuera del recurso	Sandia
Venta de comida rápida	Fuera del recurso	Sandia
Cafeterías	Fuera del recurso	Sandia
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS		
Agencias de viajes	Fuera del recurso	Sandia
Venta de artesanías	Fuera del recurso	Sandia
Alquiler de camionetas 4 x 4	Fuera del recurso	Sandia
LUGARES DE RECREACION:		
Discotecas	Fuera del recurso	Sandia
Juegos de casino y/o tragamonedas	Fuera del recurso	Sandia
Bares	Fuera del recurso	Sandia
Centro deportivos	Fuera del recurso	Sandia
Miradores turísticos	Fuera del recurso	Sandia
Estacionamiento de vehículos	Fuera del recurso	Sandia
Señales turísticas de orientación	Fuera del recurso	Wayra Pauchinta / Sandia
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:		
Servicio de internet	Fuera del recurso	Sandia
Bancos	Fuera del recurso	Sandia
Cajero automático	Fuera del recurso	Sandia
Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros	Fuera del recurso	Sandia
Servicio de estacionamiento	Fuera del recurso	Sandia
Servicios de taxis	Fuera del recurso	Sandia
Centro de salud – Tópico	Fuera del recurso	Sandia
Seguridad/POLTUR/ Comisaría	Fuera del recurso	Sandia
Alquiler y compra de equipos deportivos	Fuera del recurso	Sandia
Bodegas o minimarkets	Fuera del recurso	Sandia
INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
Agua Potable	Fuera del recurso	Sandia
Luz (suministro eléctrico)	Fuera del recurso	Sandia
Teléfono	Fuera del recurso	Sandia
Alcantarillado	Fuera del recurso	Sandia
Otra (Existe cobertura de señal telefónica móvil)	Fuera del recurso	Sandia
DATOS COMPLEMENTARIOS		
ADMINISTRADO POR: Municipalidad Provincial de Sandia		
INSTITUCIÓN ENCARGADA: (DIRCETUR / GERCETUR)		
Municipalidad Provincial de Sandia		
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: Mincetur. (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Lima.		



https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO:
Madeleine Yanapa Calsina
FECHA: 20/10/2022

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 18.


Jerarquización del recurso turístico Danza Waraqueros de Sandia

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO				N° DE FICHA DE CATEGORIZACIÓN	
DANZA WARAQUEROS DE SANDIA				08	
REGIÓN	Puno	CATEGORÍA	Folclore		
PROVINCIA	Sandia	TIPO	Música y danza		
DISTRITO	Sandia	SUB TIPO	Danza		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL	
A	Particularidad	4	2	8	
B	Publicaciones	4	0.5	2	
C	Reconocimiento	4	1.5	6	
D	Estado de conservación	4	1.5	6	
E	Facilidades	2	1	2	
F	Representatividad	2	1	2	
PUNTAJE TOTAL				26	
JERARQUÍA				2	

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 19.

Ficha técnica de la Danza Ayarachi de Cuyocuyo

FICHA TÉCNICA		FICHA N° 09	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: DANZA AYARACHI DE CUYOCUYO			
REGIÓN: Puno	PROVINCIA: Sandía	DISTRITO: Cuyocuyo	
CATEGORÍA	Folclore		
TIPO	Música y danzas		
SUB TIPO	Danzas		
DESCRIPCIÓN: <i>Ayarachi</i> es el nombre de un conjunto de intérpretes de zampoña y tambor, que danzan al compás de su música en forma colectiva, con un traje de lana con accesorios coloridos, en el que destaca como rasgo característico un gran tocado de plumas. La vestimenta es más adornada y colorida de lo que es conocido en las formaciones de este tipo con predominio de los colores rojo y blanco y por el uso de prendas tejidas con motivos vegetales y zoomorfos que hacen referencia a la vida de la región. Estos instrumentos están hechos de cañas originarias de la selva alta, como el <i>k'ea phuti</i> , de caña gruesa, y la <i>castilla</i> , de caña delgada. El segundo instrumento es el <i>wankar</i> o bombo, tambor de membrana de doble parche de cuero, hecho de cedro, chillima u otra madera dura de origen selvático.		FOTOGRAFÍA ACTUAL	
ESTADO ACTUAL: Bueno			
PARTICULARIDADES			
La danza es reconocida como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos originarios, el saber, los conocimientos tradicionales y colectivos de los pueblos		OBSERVACION	
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO		La danza es declarada Patrimonio Cultural de la Nación	
Tramo	Acceso	Transporte	Vía de Distancia acceso
Puno – Juliaca Cuyocuyo	- Terrestre e	Bus, camioneta	combi, Vía asfaltada 245 km/ 04.40 hrs
Juliaca – Putina Cuyocuyo	- Terrestre e	Bus, camioneta	combi, Vía asfaltada 270km/ 03:50 hrs
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO: Febrero, mayo, setiembre, octubre			
ACTIVIDADES TURÍSTICAS: Observación de aves, flora y paisaje, degustación y preparación de platos, productos o bebidas típicas, toma de fotografías y filmaciones			
SERVICIOS TURISTICOS ACTUALES			
ALOJAMIENTO:		En el recurso/	Fuera del Ciudad más



	recurso	cercana donde se ubica el servicio
Hostales	Fuera del recurso	Cuyocuyo
ALIMENTACIÓN:		
Restaurantes	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Kioscos de comida y bebidas	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Bares	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Venta de comida rápida	Fuera del recurso	Cuyocuyo
LUGARES DE RECREACION:		
Centro deportivos	En el recurso	Cuyocuyo
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:		
Servicio de internet	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Bancos	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Cajero automático	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Servicio de estacionamiento	En el recurso	Cuyocuyo
Servicios de taxis	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Centro de salud – Tópico	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Alquiler y compra de equipos deportivos	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Bodegas o minimarkets	Fuera del recurso	Cuyocuyo
INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
Agua Potable	En el recurso y fuera del recurso	Cuyocuyo
Luz (suministro eléctrico)	En el recurso y fuera del recurso	Cuyocuyo
Teléfono	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Alcantarillado	Fuera del recurso	Cuyocuyo
Señalización	En el recurso	Cuyocuyo
DATOS COMPLEMENTARIOS		
ADMINISTRADO POR: Municipalidad Provincial de Sandia		
INSTITUCIÓN ENCARGADA: (DIRCETUR / GERCETUR)		
Municipalidad Provincial de Sandia		
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: Mincetur. (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Lima. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf		
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO:		
Madeleine Yanapa Calsina		
FECHA: 20/10/2022		

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 20.

Jerarquización del recurso turístico Danza Ayarachis de Cuyocuyo

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO				N° DE FICHA DE CATEGORIZACIÓN	
DANZA AYARACHIS DE CUYOCUYO				09	
REGIÓN	Puno	CATEGORÍA	Folclore		
PROVINCIA	Sandia	TIPO	Música y danza		
DISTRITO	Cuyocuyo	SUB TIPO	Danza		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL	
A	Particularidad	4	2	8	
B	Publicaciones	4	0.5	2	
C	Reconocimiento	4	1.5	6	
D	Estado de conservación	4	1.5	6	
E	Facilidades	2	1	2	
F	Representatividad	2	1	2	
PUNTAJE TOTAL				26	
JERARQUÍA				2	

Fuente: (Mincetur, 2018)

Tabla 21.

Resultado de la evaluación de los recursos turísticos de la provincia de Sandia

N° DE FICHA	NOMBRE DEL RECURSO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
01	Baños Termales de Jathun Phutina	Sitios Naturales	Agua termo mineral	Ojos de agua	2
02	Sitio Arqueológico de Mauka Lacta	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Ciudadelas	2
03	Centro arqueológico de chuncho l'aqaya	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Ciudadelas	2
04	Andenes Milenarios de Cuyocuyo	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Andenes	2
05	Centro arqueológico de chullpas de Colo Colo	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Cementerios	1
06	Catarata de Wayra Pauchinta	Sitios Naturales	Caída de agua	Catarata	2
07	Ruta del café	Realizaciones técnicas científicas y artísticas contemporáneas	Explotaciones agropecuarias y pesqueras	Agricultura	2
08	Danza Waraqueros de Sandia	Folclore	Música danzas	y Danzas	2
09	Danza Ayarachi de Cuyocuyo	Folclore	Música danzas	y Danzas	2

Fuente: Elaboración propia



De acuerdo a los resultados de la Tabla 21, se muestra que la provincia de Sandia cuenta con recursos turísticos potenciales, los cuales son, Baños Termales de Jathun Phutina , Sitio Arqueológico de Mauka Llacta, Centro arqueológico de chuncho l´aqaya, Andenes Milenarios de Cuyocuyo, Catarata de Wayra Pauchinta, Ruta del café, Danza Waraqueros de Sandia y Danza Ayarachi de Cuyocuyo, que se encuentran en jerarquía 2, lo cual, quiere decir que estos recursos cuentan con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes y motivar flujos turísticos regionales o locales. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en una región o localidad. Los recursos turísticos que se encuentran en jerarquía 1 son Centro arqueológico de chullpas de Colo Colo. De los resultados obtenidos se concluye que la provincia de Sandia cuenta con recursos turísticos potenciales para el desarrollo de la actividad turística, sin embargo, tiene algunas debilidades en la parte de infraestructura como es el acceso vial y servicios básicos los cuales deben mejorarse.

Objetivo específico 1

Determinar la situación de los recursos turísticos para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022.

A partir de la observación in situ se ha podido comprobar los siguientes:.

Tabla 22.

Resumen de recursos turísticos de la provincia de Sandia

NOMBRE DEL RECURSO	CATEGORÍA	TIPO	ESTADO ACTUAL	VOCACIÓN TURÍSTICA
Baños Termales de Jatun Phutina	Sitios Naturales	Agua termo mineral	Bueno	Termalismo
Sitio Arqueológico de Mauka Llacta	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Regular	Cultural y ecoturismo.
Centro arqueológico de chuncho l'acava	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Regular	Cultural,
Andenes Milenarios de Cuyocuyo	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Regular	Cultural y vivencial
Centro arqueológico de chullpas de Colo	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Regular	Cultural
Catarata de Wayra Pauchinta	Sitios Naturales	Caída de agua	Bueno	Aventura y naturaleza
Ruta del café	Realizaciones técnicas científicas y contemporáneas	Explotaciones agropecuarias y pesqueras	Bueno	Vivencial, Cultural y gastronómico.
Danza Waraqueros de Sandia	Folclore	Música danzas y	Bueno	Cultural
Danza Ayarachi de Cuyocuyo	Folclore	Música danzas y	Bueno	Cultural

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la tabla 22, la provincia de Sandia cuenta con recursos potenciales para el desarrollo de turismo, de los 9 recursos turísticos, 4 lugares tienen la categoría denominada “manifestaciones culturales”, 2 lugares tienen la categoría denominada “sitios naturales”, 2 lugares tienen la categoría “folclore” y 1 lugar tiene la categoría de

“realizaciones técnicas, científicas y contemporáneas”. Sobre el estado actual de los recursos turísticos, 5 recursos turísticos se encuentran en estado bueno y 4 recursos se encuentran en estado regular. Sobre la vocación turística de los recursos se ha determinado el potencial para el desarrollo del termalismo de larga estadía, siendo el principal recurso los baños termo medicinales de Hatun Phutina, y que el turismo comunitario cumplirá el rol de hospedaje y alimentación; como vocación principal; accesitariamente, existen recursos turísticos para la práctica de ecoturismo.

Objetivo Específico 2.

Establecer la percepción de la población para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022.

Para el análisis de la percepción de la población sobre el desarrollo de la actividad turística se realizó una encuesta a los involucrados, principalmente a los pobladores de la provincia de Sandia. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 23.

Principal actividad a la que se dedica el poblador

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Agropecuaria	91	23,9	23,9
Agricultura	47	12,3	12,3
Artesanía	41	10,8	10,8
Pecuaria	22	5,8	5,8
Comercio	95	24,9	24,9
Otros	85	22,3	22,3
Total	381	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 23, se evidencia a través de las respuestas de los encuestados, sobre “la principal actividad a la que se dedican”, de los cuales, un 25% indicaron que se dedican a la actividad del “Comercio”, el 24% a la actividad “Agropecuaria”, el 23% indicaron que se dedican a “Otros actividades”, el 12% de la población se dedican a la

“Agricultura”, el 10% se dedican a la “Artesanía” y el 6% de la población se dedica a la actividad “Pecuaria”.

Tabla 24.

Conocimiento sobre los lugares turísticos de su comunidad o sector

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Sí	258	67,7	67,7
No	123	32,3	32,3
Total	381	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 24, se evidencia a través de las respuestas de los encuestados, sobre el “Conocimiento de los lugares turísticos de su comunidad o sector” de los cuales, un 68% indicaron que “Sí” conocen y el 32% sostuvo que “No” tienen conocimiento sobre los lugares turísticos de su comunidad.

Tabla 25.

En la actualidad son visitados estos lugares por turistas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Visitados	63	16,5	16,5
Regularmente son visitados	87	22,8	22,8
Poco visitados	138	36,2	36,2
No son visitados	93	24,4	24,4
Total	381	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 25, se evidencia a través de las respuestas de los encuestados, sobre si “en la actualidad son visitados estos lugares”, donde, un 36% indicaron son “Poco visitados”, el 24% sostuvieron que “No son visitados”, el 23% sostuvieron que “Regularmente son visitados” y el 17% indicaron que si son “Visitados”. A partir de lo planteado, se puede afirmar que los atractivos turísticos no son reconocidos a nivel regional y nacional, debido a que no se promueve e impulsa la actividad turística ni sus

atracciones turísticas por parte de las autoridades de la provincia de Sandia. Asimismo, según la Resolución Ministerial N° 402 - 2019 - MINCETUR (2019). La actividad turística deberá desarrollarse en lugares que se encuentren en la capacidad de atraer la mirada del visitante y que cuente por lo menos con un atractivo turístico que genere impulso y desplazamiento de visitantes, además debe realizarse en un medio rural con vocación turística que forme parte de un destino o circuito turístico priorizado de la región.

Tabla 26.

Disposición de trabajar con el sector turístico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Totalmente de acuerdo	91	23,9	23,9
De acuerdo	207	54,3	54,3
Medianamente de acuerdo	62	16,3	16,3
En desacuerdo	21	5,5	5,5
Total	381	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 26, se evidencia a través de las respuestas de los encuestados, sobre la “disposición de trabajar con el sector turístico”, de los cuales, el 54% indicaron que están “De acuerdo”, el 24% sostuvieron estar “Totalmente de acuerdo”, el 16% sostuvo estar “Medianamente de acuerdo” y el 6% indicó estar “En desacuerdo” con trabajar con el sector turístico, A partir de lo planteado, se puede afirmar que la gran mayoría tienen agua potable y energía. Los resultados encontrados.

De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 402 - 2019 - MINCETUR (2019) el poblador de una comunidad que se convierte en gestor de la actividad turística en su territorio, debe crear experiencias para un turista, bajo un principio de ética y valores comunitarios, desarrollando emprendimientos turísticos en su comunidad, promoviendo

y dirigiendo un negocio o actividad productiva vinculada a servicios y/o productos turísticos como la alimentación, hospedaje, orientación turística, artesanía, entre otros.

Tabla 27.

Tipo de servicios que le gustaría ofrecer al turista

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Alojamiento	83	21,8	21,8
Guía local	26	6,8	6,8
Alimentación	108	28,3	28,3
Artesanía	56	14,7	14,7
Transporte	34	8,9	8,9
Otros	74	19,4	19,4
Total	381	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 27, se evidencia a través de las respuestas de los encuestados, sobre el “tipo de servicios le gustaría ofrecer al turista”, de los cuales, un 28% indicaron que ofrecerían el servicio de “Alimentación”, el 22% indicaron “Alojamiento”, el 19% indicaron que ofrecerían “Otros” servicios, el 15% indicaron “Artesanía”, el 9% indicaron “Transporte” y el 7% indicaron que ofrecerían servicio de “Guía local”. Para el desarrollo de la actividad turística es importante contar con los servicios adecuados para ofrecer al turista, sin embargo, la provincia de Sandia aún carece de estos debido a que no están instalados los servicios que faciliten del desarrollo de la actividad turística como la creación de instituciones financieras banco, los servicios básicos, servicio de restaurantes y hotelería apropiada. Además de que todavía no se ha impulsado las iniciativas empresariales para el desarrollo del turismo.

Tabla 28.*Tipo de actividad que podría realizar el turista*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Culturales	132	34,6	34,6
Aventuras	114	29,9	29,9
Vivencial	43	11,3	11,3
Rural	27	7,1	7,1
Ecoturismo	65	17,1	17,1
Total	381	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 28, se evidencia a través de las respuestas de los encuestados, sobre “el tipo de actividad que podría realizar el turista” de los cuales, un 35% indicaron que realizarían actividades “Culturales”, el 30% sostuvieron actividades de “Aventura”, el 17% actividades de “Ecoturismo”, el 11% sostuvieron actividad “Vivencial” y el 7% sostuvieron que realizarían actividad “Rural”.

Tabla 29.*La provincia de Sandia cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo del turismo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Totalmente de acuerdo	8	2,1	2,1
De acuerdo	53	13,9	13,9
Medianamente de acuerdo	101	26,5	26,5
En desacuerdo	178	46,7	46,7
Totalmente en desacuerdo	41	10,8	10,8
Total	381	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 29, se muestran los resultados de las encuestas realizadas, sobre “si cuentan con la infraestructura necesaria para el desarrollo del turismo”, donde el 47% sostuvieron estar “En desacuerdo”, el 27% está “Medianamente de acuerdo”, el 14% considera que están “De acuerdo”, el 11% sostuvieron que están “Totalmente en

desacuerdo”. De los resultados obtenidos se deduce que es primordial que la infraestructura tanto de los recursos como del acceso esté en condiciones óptimas y en adecuada conservación, así como los servicios básicos, para la visita de turistas. Según la Resolución Ministerial N° 402 - 2019 - MINCETUR (2019). Para impulsar la actividad turística es necesaria la infraestructura que comprende el conjunto de elementos básicos imprescindibles para el funcionamiento de un centro poblado urbano o rural, su existencia es fundamental para el desarrollo del turismo; entre ellos se considera los servicios complementarios, de acuerdo a la realidad y el contexto de las comunidades que garantice la accesibilidad, seguridad e integridad del visitante, así como el transporte, servicios básicos, comunicaciones, entre otros.

Por otro lado, según la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico (2015) el recurso turístico sino se le incorpora y agrega instalaciones, equipamiento y suministro de servicios de calidad que agreguen valor, el recurso turístico se convierte en un atractivo turístico siempre que contenga las características antes mencionadas con lo cual garantiza actividad turística.

Tabla 30.

Importancia de la señalización y promoción de los atractivos para el desarrollo turístico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Totalmente de acuerdo	96	25,2	25,2
De acuerdo	197	51,7	51,7
Medianamente de acuerdo	56	14,7	14,7
En desacuerdo	32	8,4	8,4
Total	381	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 30, se muestran los resultados de las encuestas realizadas sobre “la importancia de la señalización y promoción de los atractivos para el desarrollo del

turismo”, donde el 52% respondieron que están “De acuerdo”, así también el 25% se encuentran “Totalmente de acuerdo”, el 15% respondieron que están “Medianamente de acuerdo” y el 8% sostuvieron que están “En desacuerdo”. De los resultados obtenidos se puede deducir que la provincia de Sandía presenta atractivos potenciales que aún no está siendo visualizado ni explotado, tiene restos pre-incas, llaytapata, variedad de paisajes naturales; propicios para la actividad turística, como cultural, aventura y otros. Además de que no se ha desarrollado y promocionado la actividad turística que puede ser favorable para plantear la creación de un corredor turístico con acceso a restos arqueológicos.

Tabla 31.

La actividad turística mejoraría la calidad de vida de la población

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Totalmente de acuerdo	66	17,3	17,3
De acuerdo	155	40,7	40,7
Medianamente de acuerdo	85	22,3	22,3
En desacuerdo	43	11,3	11,3
Totalmente en desacuerdo	32	8,4	8,4
Total	381	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 31, se muestran los resultados de las encuestas realizadas, sobre “si la actividad turística mejoraría la calidad de vida de la población”, donde el 40,7% afirma que está “De acuerdo”, el 22,3% respondió que está “Medianamente de acuerdo”, el 17,3% manifestó que está “Totalmente de acuerdo”, el 11,3% respondió que está “En desacuerdo” y finalmente el 8,4% afirma que está “Totalmente en desacuerdo” en que la actividad turística mejoraría la calidad de vida de la población. Por otro lado para (Mincetur, 2018), el desarrollo de la actividad del Turismo es un medio de mejora de la situación de la población pues, muchas veces a razón de él, se dota de infraestructura y servicios, como carreteras, transporte, servicios básicos y públicos, entre otros, contribuyendo así a mejorar el nivel de vida de la población local.

Tabla 32.*Impactos económicos que generaría el desarrollo de la actividad turística*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Generación de oportunidades de empleo	61	16,0	16,0
Mayores ingresos económicos	126	33,1	33,1
Incremento de la inversión pública y/o privada	74	19,4	19,4
Genera oportunidades de nuevos negocios	91	23,9	23,9
Reducción de la pobreza	29	7,6	7,6
Total	381	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 32, se evidencia a través de las respuestas de los encuestados, sobre los “Impactos económicos que generaría el desarrollo de la actividad turística”, donde el 33% indicaron que generaría “Mayores ingresos económicos”, el 23,9% indicaron que generaría “Oportunidades de nuevos negocios”, el 19,4% indicaron que generaría “Incremento de la inversión pública”, el 16% indicaron “Generación de oportunidades de empleo” y 7,6% indicaron que generaría “Reducción de la pobreza”. A partir de lo planteado, se puede afirmar resultados favorables debido a que la actividad del turismo ayudaría a la población en incrementar sus ingresos, estos ingresos obtenidos, permitiría a los pobladores mejorar sus condiciones de vida mediante la educación de sus hijos, mejorar su alimentación, sus viviendas, entre otros aspectos. Así también según (Mincetur, 2018), el desarrollo de actividades turísticas dinamiza la economía local, ya sea en las actividades productivas propias del lugar, debido a que principalmente la composición de su oferta está basada en ellas. Por lo que es una actividad económica que permite generar ingresos adicionales y complementarios, promoviendo el empleo y oportunidades de desarrollo económico manteniendo un comercio justo lo cual sirve para reducir la pobreza, además de que la población se beneficia e involucra en la prestación



de servicios y venta de productos.

Objetivo específico 3

Proponer actividades de mejora con los recursos turísticos potenciales para el desarrollo turístico en la Provincia de Sandia.

El desarrollo de la actividad turística puede contribuir en el fortalecimiento de la economía desde diferentes puntos de vista a la provincia de Sandia. Algunas de estas contribuciones a la provincia de Sandia más necesitadas son:

a) Fortalecimiento de capacidades para la generación de emprendimientos Turísticos

- Se debe realizar planes estratégicos y revalorizar los recursos turísticos, para poner en oferta a los visitantes, de acuerdo al tipo de turismo que desarrollaría la provincia de Sandia, el cual se determinó por el turismo cultural y aventura.
- Desarrollar un plan de sensibilización turística dirigido a todos los actores que participan del desarrollo turístico de la provincia de Sandia, a fin de promover un turismo responsable y sostenible, evitando impactos negativos sobre las actividades turísticas.

b) Organización para la prestación de servicios turísticos

- Promover acciones para el desarrollo, diversificación y consolidación de productos y servicios turísticos en función al tipo de turismo desarrollado y necesidades del turista con participación del sector público y privado.
- Desarrollar capacitaciones con enfoque y cultura turística en la población de Sandia, principalmente las relacionadas a la atención al turista como hoteles, restaurantes,



comercio y población en general.

c) Mejora y consolidación de infraestructura y servicios básicos

- Considerar las condiciones primordiales para el desarrollo de la actividad turística como: agua, alcantarillado, electricidad, telefonía, internet, infraestructura de salud, infraestructura de seguridad y terminales terrestres. Además, vías de acceso y señalización vial en los distritos, que garanticen la oportuna realización de las actividades turísticas a ser ofrecidas en el recorrido de visita.
- Mejorar la conectividad de transporte, mediante el asfalto de las principales vías que conectan la ruta turística. Así mismo, el mejoramiento de paraderos turísticos que trasladen a la zona.
- Realizar campañas de sensibilización para el cuidado del medio ambiente y uso sostenible de los recursos en la prestación de servicios turísticos, dirigidas a los emprendedores de turismo comunitario.
- Coordinación entre autoridades locales para iniciar la supervisión y mejora de los servicios e infraestructura básica en la provincia de Sandía: transporte, agua, desagüe, energía eléctrica y comunicaciones.

d) Promoción turística de la provincia de Sandía

- Para posicionar la provincia de Sandía como un destino turístico, es importante plantear estrategias de mercado para ubicarlo en el mercado turístico regional y nacional, teniendo en cuenta el tipo de turismo, que en este caso es de aventura y ecoturismo.
- Diseño de estrategias promocionales como generar publicidad en agencias de viajes

virtuales, sitios web, que impulsen los atractivos y actividades turísticas dentro de los provincia de Sandía.

- Finalmente se plantea la promoción de la oferta turística, difundiendo las chullpas, templos, fortalezas, pinturas de la época pre-inca, tanto a nivel regional como nacional, con el objetivo de promover el flujo de visitantes, revalorar el patrimonio cultural y natural característico de la provincia de Sandía.

4.2. DISCUSIÓN

Discusión del objetivo general

Sobre la evaluación de los recursos turísticos para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Sandía, cuenta con recursos turísticos potenciales para el desarrollo de la actividad turística, la provincia de Sandía cuenta con recursos turísticos que se encuentran en jerarquía 2, los cuales son, Baños Termales de Jathun Phutina, Sitio Arqueológico de Mauka Llacta, Centro arqueológico de chuncho l'aqaya, Andenes Milenarios de Cuyocuyo, Catarata de Wayra Pauchinta, Ruta del café, Danza Waraqueros de Sandía y Danza Ayarachi de Cuyocuyo. Asimismo los recursos turísticos que se encuentran en jerarquía 1 son el Centro arqueológico de chullpas de Colo Colo. Sin embargo presenta deficiencias en la infraestructura vial, que requiere mantenimiento y asfaltado, así como la cobertura de comunicación.

Los resultados obtenidos concuerda con Anco (2020), que encontró el distrito de Yura cuenta con un buen potencial turístico, con una gran cantidad de atractivos, aunque requieren de ciertas acciones para su puesta en valor, como mejorar en la señalización, la fluidez de transporte y la creación de recorridos de visita, asimismo el distrito de Yura, ofrece una gran variedad de atractivos turísticos, entre los que cabe



resaltar los paisajes y formaciones naturales, y las edificaciones que datan de la era colonial. Por otro lado para Rivera (2017), el crecimiento de la actividad turística, la promoción, y la demanda turística demandan aún más, trabajos técnicos y científicos sobre evaluación del potencial turístico, debido a que los recursos turístico operados y no operados de la capital del distrito de Chucuito no están siendo debidamente aprovechados. Huaripata (2018), en su estudio menciona a 7 recursos potencial turístico, pues, son los únicos que han logrado alcanzar un jerarquía entre 1 y 2 respectivamente, ello debido a que se encuentran en mejores condiciones de conservación y con una puesta en valor, podrían muy bien generar un desarrollo turístico y económico para Celendín. De acuerdo con Flores & Accarapi (2022), el distrito de Alto Inambari, tiene deficiente planta turística y servicios complementarios. Sin embargo, la ciudad de Sandia se considera apropiado como centro de soporte para brindar servicios turísticos. Su accesibilidad es débil por lo tanto se necesita realizar mantenimiento de la vía asfaltado por las instituciones pertinentes y acondicionar señalizaciones turísticas.

Con los resultados obtenidos se ha demostrado que existen recursos turísticos potenciales para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Sandia. Por lo que los resultados obtenidos nos permiten validar la hipótesis planteada.

Discusión del objetivo específico 1

Situación de los recursos potenciales para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, cuenta con recursos potenciales para el desarrollo de turismo. Sobre el estado actual de los recursos turísticos, 5 recursos turísticos se encuentran en estado bueno y 4 recursos se encuentran en estado regular. Sobre la vocación turística de los recursos se ha determinado que en 6 recursos se podría realizar el turismo cultural, también turismo vivencial y gastronómico, en 2 recursos turísticos se podría realizar



turismo de aventura y ecoturismo

Con los resultados obtenidos se ha demostrado que la situación de los recursos turísticos se encuentra en óptimas condiciones para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Sandia. Por lo que los resultados obtenidos nos permiten validar la hipótesis planteada.

Discusión del objetivo específico 2

De acuerdo a los resultados obtenidos en los resultados del objetivo 2: Percepción de la población para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, la población se encuentra con actitud positiva para el desarrollo de la actividad turística, además de que indicaron que tienen conocimiento sobre los lugares turísticos de su comunidad, sin embargo están en desacuerdo con la infraestructura necesaria para el desarrollo del turismo, pues la accesibilidad, así como el transporte, servicios básicos, comunicaciones, no se encuentran en condiciones adecuadas que garantice la accesibilidad, seguridad e integridad del visitante.

Los resultados mencionados coinciden con Catari (2022) que en su investigación encontró que la población de Azángaro presenta una percepción positiva frente a la propuesta de desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Azángaro ya que la mayoría de las personas encuestadas dieron una respuesta conveniente. No obstante, hace falta capacitaciones y/o seminarios sobre los beneficios del turismo, para la toma de conciencia, de esta manera generar un factor multiplicativo.

Continuando con los resultados obtenidos en la investigación, los pobladores indicaron estar de acuerdo en la Importancia de la señalización y promoción de los atractivos para el desarrollo turístico; por otro lado indicaron que el desarrollo de la actividad turística generaría oportunidades de empleo, mayores ingresos económicos,



incremento de la inversión pública y/o privada, oportunidades de nuevos negocios y reducción de la pobreza.

Lo antes mencionado coincide con los resultados de Núñez (2015), que en su estudio encontró que los habitantes de la parroquia San José de Huambaló consideran a su localidad como un sector de gran potencialidad turística, gracias a que sus recursos pueden ser aprovechados para convertir a la parroquia en un punto de referencia del turismo en el país, siendo considerada como un eje dinamizador de la economía de estos sectores, lo que permite aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores, sin embargo estos no están siendo debidamente aprovechados, por lo tanto no aportan de manera significativa al mejoramiento y desarrollo de la economía de la parroquia.

Quispe & Surco (2021), en su investigación encontraron que el 89% de la población considera que en el centro poblado de Ramis del distrito de Taraco existen las condiciones básicas para el desarrollo del turismo, ya que existe transporte, cobertura de comunicación, restaurant y servicios básicos, siendo consciente de la implementación para desarrollar la actividad turística. Además de la predisposición de la población para el desarrollo del turismo, teniendo conocimiento que la actividad del turismo generaría fuentes de trabajo y de esta manera mejoraría su economía y condiciones de vida, la investigación demostró que el 89% de la población le gustaría trabajar con el turismo.

Con los resultados obtenidos se ha demostrado que la percepción de la población para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia es favorable. Por lo que los resultados obtenidos nos permiten validar la hipótesis planteada.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se evaluó el potencial de los recursos turísticos de la provincia de Sandia, de acuerdo a los resultados obtenidos mediante la utilización del Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos según el modelo actual aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 505 – 2018 MINCETUR, se identificó que 8 recursos se encuentran en la jerarquía 2 y un recursos en jerarquía 1: lo cual, quiere decir que estos recursos cuentan con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes y motivar flujos turísticos regionales o locales. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en una región o localidad. Se encontró deficiencias por cuanto no cumplen con los componentes de infraestructura de vías y caminos, factores importantes para llevar a cabo el desarrollo de la actividad turística, sin embargo, la provincia de Sandia es apropiada para el desarrollo de actividades turísticas.

SEGUNDA: De acuerdo a la situación de los recursos potenciales para el desarrollo de la actividad turística, el estado actual de los recursos turísticos, 5 recursos turísticos se encuentran en estado bueno y 4 recursos se encuentran en estado regular; En la table n° 22 los tipos de turismo que puede desarrollarse es el turismo de termalismo, cultural y de aventura, turismo comunitario, turismo cultural, dado a la riqueza geográfica, paisajística, cultural y termo-medicinal, permitiendo el desarrollo de una serie de experiencias sin necesidad de modificar el entorno natural, apostando a la innovación sin perder las tradiciones culturales y naturales. Sobre la propuesta de un producto turístico en la provincia de Sandia, en la



actualidad Sandia puede conformar un Circuito Turístico, el producto turístico de la provincia de Sandia se encuentra en condiciones buenas y regulares, pero está siendo poco desarrollada, este poco desarrollo es debido a la deficiente promoción, publicidad e infraestructura vial para generar circuitos turísticos.

TERCERO: Sobre la percepción de la población para el desarrollo turístico, En la tabla N° 23 Se identificó que hay disposición de la comunidad para emprender en temas relacionados con turismo en la provincia de Sandia, donde se encontró resultados favorables, el 54% de los pobladores indicaron que están dispuestos a trabajar con el sector turístico, asimismo el 33% de la población indicaron que el desarrollo de la actividad turística generaría mayores ingresos económicos y el 23,9% indicaron que generaría oportunidades de nuevos negocios, por lo que mejoraría la calidad de vida de la población. Sin embargo los pobladores están consciente que para garantizar el desarrollo del sector turismo es necesario contar con la infraestructura necesaria, lo que vendría a ser una debilidad la situación de la cobertura de comunicación, vías y caminos que requieren mantenimiento y asfaltado.

CUARTO: En la provincia de Sandia se encontró algunas debilidades en los componentes de infraestructura vial; pues, esta aun no reúne los estándares para la alta transitabilidad para lo cual se ha propuesto una carretera de doble capa y de doble vía, la misma que se encuentra con expediente aprobado en el Ministerio de Transportes y comunicaciones de la Región de Puno; pero, que no se inicia porque los dueños de viviendas sobre el trazo de esta carretera se resisten a venderlas al estado. Es lógico que al



tener una buena carretera se producirá el mejoramiento de las unidades
vehiculares de transporte hacia Sandia.



VI. RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** La provincia de Sandía cuenta con diversos atractivos turísticos, sin embargo presenta algunas deficiencias por lo que se recomienda a las autoridades de la provincia e instituciones públicas involucradas en la evaluación técnica, que para establecer criterios en la implantación del desarrollo de la actividad turística, es imprescindible el acceso tanto para los visitantes y para emprendedores que prestan servicios turístico, así como contribuir en la difusión y promoción de los atractivos turísticos de los mismos.
- SEGUNDA:** La implementación de infraestructura turística y servicios complementarios como cobertura de comunicación, además contar con un servicio adecuado de infraestructura vial de caminos vecinales y de herradura, que permitan un eficiente y cómodo acceso a estos recursos.
- TERCERA:** Es necesario e importante que la población de la provincia de Sandía tome conciencia, valore y conserve los recursos turísticos; así también a las autoridades competentes se les recomienda brindar capacitación a la población en los rubros de alimentación, alojamientos y otros servicios que pueda mejorar para el desarrollo de la actividad turística.
- CUARTA:** El desarrollo de la actividad turística es una alternativa para mejorar y diversificar la economía de la provincia de Sandía, por lo que es necesario fortalecer el desarrollo de la actividad turística, mediante las actividades propuestos para los servicios ofrecidos, pues permitirá realizar un trabajo serio en conjunto con las autoridades locales, instituciones públicas y



privadas, lo cual mejoraría en dinamizar su economía donde se localiza los recursos turísticos, además de que mejorará la calidad de vida de los pobladores.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anco, L. (2020). Potencial turístico y propuesta de desarrollo turístico sostenible post - covid-19 del distrito de Yura - Arequipa 2020. *Tesis de pregrado*. Universidad San Martín de Porres, Lima.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7761/ANCO_LK.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arboleda, C., & Arias, C. (2020). Innovación social como estrategia para fortalecer el turismo rural comunitario en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 92-101.
- Cantos, M., & Cedeño, J. (2022). Diagnóstico de la accesibilidad del sector turístico del cantón Portoviejo en el contexto del Covid - 19. *Tesis de pregrado*. Escuela superior politécnica agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Calceta.
https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/1736/1/TIC_T03D.pdf
- Cartuche, D., & Romero, J. (2018). Evaluación multicriterio de los recursos turísticos en la Parroquia Uzcurrumi, Canton Pasaje, Provincia de El Oro. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo.*, 102-113.
<https://www.scielo.cl/pdf/riat/v14n2/0718-235X-riat-14-02-00102.pdf>
- Catalan, A. (2021). Análisis de la oferta potencial de los recursos turísticos del distrito de Azángaro para el desarrollo turístico - 2019. *Tesis de pregrado*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Catari, G. (2022). Recursos potenciales para el desarrollo de la actividad turística de la provincia de Azángaro. *Tesis de pregrado*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.



- Dirección Nacional de Desarrollo Turístico. (2008). *Manual del emprendedor en turismo rural comunitario*. Lima. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/turismo-TRC/Manual_Emprendedor_TRC_2008.pdf
- Flores, L., Cornejo, C., & Cáceda, D. (2012). Arqueología de los periodos altiplano e inca en Sandía y Carabaya, al norte de la cuenca del Titicaca - Perú. *Arqueología y sociedad*, 185-214.
- Flores, T., & Accarapi, M. (2022). Potencialidad del café de altura para el desarrollo de una ruta turística en el distrito de Alto Inambari - 2020 - 2021. *Tesis de pregrado*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Gambarota, D. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 346 - 359. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347753793006/html/index.html>
- Gobierno Regional Puno. (2021). *Plan Estratégico Regional de Turismo Puno*. Puno.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de Investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Huaripata, S. (2018). Evaluación del potencial turístico como alternativa de desarrollo económico en la provincia de Celendín, región de Cajamarca - 2017. *Tesis de pregrado*. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/2517/TESIS%20FINANCIAL%20SONIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ibáñez, R. (2016). Evaluación del potencial turístico de zonas ejidales con unidades del



- manejo ambiental. *Turides: Turismo y desarrollo local*, n. 21.
<https://www.eumed.net/rev/turydes/21/potencial.html>
- INEI. (2017). *Censo Nacional 2017, nacional y departamental*. Instituto Nacional de Estadística de Estadística e Informática: <https://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017/>
- Ley N° 27867. (2003). *Ley orgánica de gobiernos locales*. Lima.
- Ley N° 27972. (2003). *Ley orgánica de municipalidades*. Lima.
- Ley N° 29408. (2009). *Ley general de Turismo*. Lima. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/funciones_y_normatividad/normatividad/marco_general/LEY_GENERAL_DE_TURISMO_LEY29408.pdf
- Mantero, J. (1998). Evaluación de los recursos turísticos. *Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico*, 73-111.
<http://nulan.mdp.edu.ar/205/>
- MEF. (2011). *Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo, a Nivel de Perfil*. Lima: Editorial Ludens.
- MEF. (2016). *Pauta metodológica para la elaboración de planes de negocio del turismo rural comunitario en el marco de la Ley Procompite*. Lima.
<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/procompite/2022/Pauta%20planes%20de%20negocio%20de%20turismo%20rural%20comunitario%20-TRC.pdf>
- Mejía, M. (2016). La evaluación de los recursos turísticos del distrito de Lampa, provincia de Lampa, Puno para la propuesta de un circuito turístico 2016. *Tesis de pregrado*.



Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.

Mincetur. (Setiembre de 2008). Lineamientos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú. Lima.

Mincetur. (2018). *Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos*. Lima.

Mincetur. (2018). *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos*. Lima. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf

Mincetur. (Mayo de 2019). *¿Qué es el Turismo Comunitario?* Turismo Comunitario, experiencias que trascienden: <https://www.turismocomunitario.com.pe/turismo-comunitario.html>

Mincetur. (2019). *Inventario de recursos turísticos*. Lima. <https://www.mincetur.gob.pe/producto-turistico/inventario-de-recursos-turisticos/>

Mincetur. (03 de Diciembre de 2019). *Las comunidades y su apuesta por el turismo*. Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/70402-las-comunidades-y-su-apuesta-por-el-turismo>

Munch, L., & Angeles, A. (2015). *Métodos y técnicas de investigación*. Thillas.

Núñez, H. (2015). La actividad turística sostenible y el desarrollo económico en los habitantes de la parroquia San José de Huambaló cantón Pelileo provincia de



Tungurahua. *Tesis de pregrado*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato - Ecuador.

Orellana, J., & Del Cisne, L. (2018). Uso e importancia de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico. Caso Cantón Chilla, El Oro, Ecuador. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 65-79.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/riat/v14n1/0718-235X-riat-14-01-00065.pdf>

Organización Mundial del Turismo. (2019). *Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD) - preparando las OGD de cara a nuevos retos*. Madrid. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.18111/9789284420933>.

PCDE. (2014). *Manual para la Planificación de Productos Turísticos*. Lima: Editorial Arkabas.

PromPerú. (2014). *Manual para la planificación de productos turísticos*. Lima: Editorial Arkabas. <https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf>

Quispe, E., & Surco, M. (2021). Evaluación de recursos turísticos para el desarrollo del turismo rural comunitario en el centro poblado de Ramis del distrito de Taraco - 2019. *Tesis de pregrado*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

Resolución Ministerial N° 402 - 2019 - MINCETUR. (14 de Noviembre de 2019). Lineamientos para el desarrollo de Turismo Comunitario en el Perú. Lima. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/425542/R._M._N__402_-_2019.pdf



Rivera, E. (2017). Evaluación de la potencialidad turística del distrito de Chucuito - Puno.

Tesis de pregrado. Universidad San Martín de Porres, Lima.



ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	OBJETIVOS
<p>PG: ¿Existen recursos turísticos potenciales en la Provincia de Sandia para el desarrollo de su actividad turística?</p> <p>PE1: ¿Cuál es la situación actual de los recursos potenciales para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022?</p> <p>PE2: ¿Cómo es la percepción de la población para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022?</p> <p>PE3: ¿Qué actividades se podrían mejorar con los recursos turísticos potenciales para el desarrollo turístico en la provincia de Sandia?</p>	<p>HG: Existen recursos turísticos potenciales para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia.</p> <p>HE2: La situación de los recursos es óptima para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de sandia, 2022.</p> <p>HG2: La percepción de la población es favorable para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022.</p>	<p>VI: Recursos potenciales</p> <p>VD: Desarrollo de la actividad turística</p> <p>VI: Situación actual</p> <p>VD: Desarrollo de la actividad turística</p> <p>VI: Percepción de la población</p> <p>VD: Desarrollo de la actividad turística</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Características físicas del recurso - Ubicación geográfica - Ruta de acceso - Servicios básicos - Comunicaciones - Alojamiento - Alimentación - Transporte - Comunidad local - Impacto económico - Calidad de vida 	<p>OG: Evaluar el potencial de los recursos turísticos para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Sandia.</p> <p>OE1: Determinar la situación de los recursos turísticos para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022</p> <p>OE2: Establecer la percepción de la población para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Sandia, 2022</p> <p>OE3: Proponer actividades de mejora con los recursos turísticos potenciales para el desarrollo turístico en la Provincia de Sandia.</p>



ANEXO 2: Encuesta realizada a la población de la provincia de Sandia

DATOS PERSONALES

Edad: >25 años 35-40 años.....45-55 años..... 55 años a más.....

Sexo: Masculino:..... Femenino:.....

Nivel educativo: Primaria..... Secundaria..... Superior..... Otro.....

Por favor responda la presente encuesta que tiene fines de estudio. Marque con una (x) donde corresponda.

1. ¿Cuál es la principal actividad a la que se dedica Ud.?

- a) Ganadería
- b) Agricultura
- c) Artesanía
- d) Caficultura
- e) Otros

2. ¿Usted tiene conocimiento sobre los lugares turísticos de su comunidad o sector?

- a) Si
- b) No

3. ¿Actualmente son visitados estos atractivos por turistas?

- a) Muy visitados



- b) Visitados
 - c) Regularmente son visitados
 - d) Poco visitados
 - e) No son visitados
4. ¿Estaría dispuesto a trabajar con el sector turístico?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) medianamente de acuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
5. ¿Qué tipo de servicios le gustaría brindar al turista?
- a) Alojamiento
 - b) Guía local
 - c) Alimentación
 - d) Artesanía
 - e) Transporte
6. ¿Qué tipo de actividad podría realizar el turista?
- a) Culturales



- b) Aventura
 - c) Vivencial
 - d) Rural
 - e) Ecoturismo
7. ¿Cree Ud. que su Comunidad o sector, cuenta con infraestructura como: hospedaje, restaurante, accesibilidad de transporte, cobertura de celular etc., para aprovechar los atractivos existentes?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) medianamente de acuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
8. ¿Está de acuerdo que la señalización y promoción de los atractivos de Sandia son importantes para el desarrollo del turismo?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) medianamente de acuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo



9. ¿Cree Ud. que la actividad del Turismo, mejoraría su calidad de vida?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) medianamente de acuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

10. ¿Para usted que impactos económicos generaría el desarrollo de la actividad turística?

- a) Generación de oportunidades de empleo
- b) Mayores ingresos económicos
- c) Incremento de la inversión pública y/o privada
- d) Genera oportunidades de nuevos negocios
- e) Reducción de la pobreza



ANEXO 3: Ficha técnica del recurso turístico

FICHA TÉCNICA	FICHA N°
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	
REGIÓN: PROVINCIA:	DISTRITO:
CATEGORÍA	
TIPO	
SUB TIPO	
DESCRIPCIÓN:	FOTOGRAFÍA ACTUAL
ESTADO ACTUAL:	
PARTICULARIDADES	OBSERVACION
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO	
Tramo	Acceso Transporte Vía de Distancia
	acceso
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO:	
ACTIVIDADES TURÍSTICAS:	
SERVICIOS TURISTICOS ACTUALES	
ALOJAMIENTO:	En el recurso/ Ciudad más cercana donde se Fuera del recurso ubica el servicio
Hostales	
ALIMENTACIÓN:	
Restaurantes	
Kioscos de comida y bebidas	
Bares	
Venta de comida rápida	
LUGARES DE RECREACION:	
Centro deportivos	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:	
Servicio de internet	
Bancos	
Cajero automático	
Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros	
Servicio de estacionamiento	
Servicios de taxis	
Centro de salud – Tópico	
Alquiler y compra de equipos deportivos	
Bodegas o minimarkets	
INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
Agua Potable	
Luz (suministro eléctrico)	
Teléfono	
Alcantarillado	
Señalización	
DATOS COMPLEMENTARIOS	
ADMINISTRADO POR:	
INSTITUCIÓN ENCARGADA:	
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:	
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO:	
FECHA:	



ANEXO 4: Jerarquización del recurso turístico

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO			N° DE FICHA DE CATEGORIZACIÓN		
REGIÓN		CATEGORÍA			
PROVINCIA		TIPO			
DISTRITO		SUB TIPO			
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL	
A	Particularidad				
B	Publicaciones				
C	Reconocimiento				
D	Estado de conservación				
E	Facilidades				
F	Representatividad				
<hr/>					
PUNTAJE TOTAL					
JERARQUÍA					



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Madeleine Yanapa Calsina,
identificado con DNI 70541802 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Turismo

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
“ Evaluación del Potencial Turístico para el
Desarrollo de la Actividad Turística en la
provincia de Sandia - 2022 ”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 18 de enero del 20 24

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Madeleine Yanapa Calsina
identificado con DNI 70541802 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Turismo

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

„ Evaluación del Potencial Turístico para el
Desarrollo de la Actividad Turística en la
provincia de Sandia - 2022 ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mio; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 18 de enero del 20 24



FIRMA (obligatoria)



Huella